



'Cubita' Urbina: con obras y resultados revolucionaria el desarrollo de San Juan del Cesar

Foto Cortesía / Diario del Norte.



El liderazgo del alcalde 'Cubita' Enrique Camilo Urbina Suárez, de San Juan del Cesar, vive una etapa de transformación trascendental, debido a que su gestión ha marcado un antes y un después en el desarrollo institucional, social y de infraestructura del municipio. Con obras visibles, indicadores sobresalientes y una planificación estratégica sólida, la Administración municipal se consolida como referente de excelencia en la gestión pública a nivel nacional. Uno de los logros más destacados de esta gestión es el posicionamiento de San Juan del Cesar en el Índice de Desempeño Institucional (IDI), donde el municipio ocupa el primer lugar en La Guajira, el primer puesto entre los 170 municipios Pdet y el lugar 11 a nivel nacional entre 1.103 municipios del país. **Pág. 3**



Urumita vivió una noche llena de magia con desfile navideño y show cultural especial

Pág. 13

REGIONALES

Alcaldesa Ivón Manjarrez llevó alegría a niños y adultos mayores en la zona rural de La Jagua del Pilar

Pág. 12

Gestión ambiental con resultados: los principales logros de Corpoguajira en 2025

En 2025, Corpoguajira consolidó una gestión que fortaleció la protección ambiental, el bienestar de las comunidades y el desarrollo sostenible del Departamento.

Uno de los principales avances fue la entrega de 29 pozos profundos en comunidades indígenas, acción que contribuyó a mejorar el acceso al recurso hídrico. **Pág. 11**

POLÍTICA

Concejo de Manaure rindió homenaje póstumo al abogado Édgar Gómez Ibarra

Pág. 2



Ataque a bala deja una persona muerta en el barrio Minuto de Dios de Riohacha

Pág. 20

JUDICIALES

Joven de 20 años fue asesinado por su cuñado luego de golpear a su mujer en Riohacha

Pág. 20



ESPECIAL

Presidente de la Asamblea de La Guajira, Daniel Ceballos presentó buen balance de gestión

Pág. 9

OBITUARIO
DR. ÉDGAR GÓMEZ IBARRA

Hollman Ibáñez Oficina de Abogados lamenta el fallecimiento del Dr. Édgar Gómez Ibarra. Rinde un sentido homenaje y despidió a un gran hombre, profesional insigne, amigo de todas las horas y a un excelso guajiro. (q.e.p.d.).



Oráculos I

oraculo@diariodelnorte.net

Empate técnico

Polymarket, en su última encuesta, presenta a Iván Cepeda y Abelardo De la Espriella, con empate técnico. ¿Lo empató el 'Tigre'? Sí. Polymarket, es una de las encuestadoras más serias y de las grandes en el mundo. El abogado De la Espriella, toma una ligera ventaja, 37%, sobre 36% de Cepeda. Sergio Fajardo, es tercero con 14%, y Roy Barreras, con 6.9%. Si la primera vuelta fuera hoy, derecha e izquierda, irían a la segunda en junio. ¿Se queda el centro?

Roy tiene lista guajira

El partido Fuerza de la Paz comienza a tomar forma en Maicao. ¿Quiénes son? Es la lista de Roy Barreras a la Cámara, que tiene solo candidatos de Maicao: Ketty Judith Torres Mendoza, Manuel Segundo Rosado Ojeda y Kendrys Patricia Díaz. Esa lista lleva el respaldo del abogado y líder indígena Óscar Pérez González. ¿Solo en Maicao? Bueno, parecen centrados en la frontera, pero van a seguir su trabajo en el resto del Departamento.

'Cholito' con Hortensia

Este fin de semana se consolidó un importante acuerdo. ¿Quiénes? Miguel Choles, 'Cholito', exdirector del Tránsito departamental y miembro del directorio departamental de la U, respaldará a Hortensia Bernier. ¡Uuyy! Él aclaró hace poco que, por ser miembro del directorio de la U, es lógico que debe apoyar su lista. ¿Por eso no respalda a la Fuerza por la Paz? Obvio. La lidereza indígena ha consolidado en poco tiempo, amplio apoyo de las comunidades wayú.

Despedida a Édgar Gómez

Una santa misa en la catedral de Riohacha, servirá de punto final a la despedida y homenajes que se le han tributado al abogado Édgar Gómez Ibarra. Su muerte ha dolido en La Guajira. Su cuerpo fue velado en cámara ardiente en Manaure, su tierra natal. No se notó la presencia del alcalde. Tres concejales lo despidieron, pero la sociedad civil llegó para darle el último adiós, al dos veces secretario de Gobierno municipal y excelente profesional del derecho.

Hoy será sepultado en Riohacha

Concejo de Manaure rindió homenaje póstumo al abogado Édgar Gómez Ibarra

El concejo del municipio de Manaure, rindió homenaje póstumo al abogado Édgar Gómez Ibarra, quien falleció el pasado viernes 26 de diciembre en la clínica Porto Azul en Barranquilla, luego de serios quebrantos de salud.

El cuerpo fue trasladado desde la funeraria Nesa Gaviria en Riohacha, la mañana de ayer al concejo del municipio de Manaure, donde permaneció en cámara ardiente.

El segundo Vicepresidente del Concejo, Juan José Meza Uriana, lamentó el sensible fallecimiento de Gómez Ibarra, en quien reconoció un profesional idóneo, además de su compromiso por su municipio Manaure.

Además, destacó el aporte desde los cargos que ocupó como secre-



El abogado Édgar Gómez Ibarra, falleció el pasado viernes 26 de diciembre en la clínica Porto Azul.

tario de gobierno del municipio en dos oportunidades, secretario de gobierno departamental, y alcalde encargado de su municipio.

La comunidad de Manaure, lamentó la muerte de uno de sus hijos quien

siempre se destacó por su honestidad, responsabilidad y recia personalidad.

En redes sociales, funcionarios y amigos expresaron su sentimiento, como el expresidente del Senado, Amylkar Acosta Medina.

“Con Édgar nos une una gran amistad y una gran camaradería. Siempre he dicho que las amistades se heredan y este es el caso. Su padre, Alfredo Gómez Hernández, más conocido como “Vázque”, uno de los mayores impulsores e impulsores de la creación del municipio de Manaure, al lado de Agustín Meza Epinayú, segregándolo del municipio de Uribia, fue un connotado líder del partido Conservador y por ende compañero de luchas y de correrías de mi padre Evaristo Acosta Deluque, enarbolando ambos la bandera azul de Laureano y Álvaro Gómez, teniendo el balcón azul en Riohacha como su sede principal y en las matronas Aura y Josefita Deluque sus jefas naturales de esta fac-

ción política”, dijo.

Agregó, que Édgar y Alfredo, lo acompañaron desde su primera incursión hasta su última lección al Congreso de la República, con quienes trabó una amistad entrañable que ni siquiera la muerte puede desatar, “porque después de la vida persiste, sólo que se torna en los gratos recuerdos y la gratitud por haber sido prendado por ella. Y no es para menos, pues recorrimos juntos un largo trecho de nuestras vidas compartidas y solidarias, así en las buenas, como en las malas. Hasta el fin de sus días se ufana de pertenecer al Grupo virtual de mis amigos”.

El abogado Édgar Gómez Ibarra, será sepultado hoy a las cuatro de la tarde, en el cementerio central de Riohacha.

Barrancas rendirá homenaje a Luis Díaz con una estatua en su honor

Para el primer semestre del próximo año, la Administración municipal de Barrancas y la empresa Cerrejón, estarán entregando una estatua del jugador Luis Díaz, como reconocimiento a su disciplina y responsabilidad que lo ha llevado a ser uno de los mejores jugadores del mundo.

El alcalde de Barrancas, Vicente Berardinelli, en encuentro que sostuvo con el jugador Luis Díaz, en esa localidad para la fiesta de Navidad, le informó del tema.

El mandatario, explicó que la estatua será ubicada frente a la Casa de los Abuelos, al lado de la cancha donde 'Lucho' Díaz, comenzó a jugar cuando niño.

Precisó que con el jugador comparte la misma visión de seguir aportando al desarrollo del deporte en el municipio.

“Queremos que Barrancas se convierta en el referente departamental de

todos los escenarios deportivos”, dijo.

Al tiempo agregó “hoy nuestra gloria tendrá ese gran monumento en el primer semestre del próximo año”.

El mandatario expresó que Luis Díaz, es un referente para los niños y jóvenes de su municipio, un

jugador que se destaca por su talento que aprovecha y que lo ha llevado a conquistar la gloria en el deporte.

En ese mismo sentido, se destaca que el jugador Luis Díaz, pasó los días de Navidad en el municipio de Barrancas acompañando de su familia.



Explicó el alcalde, que la estatua será ubicada al lado de la cancha donde 'Lucho' Díaz, comenzó a jugar de niño.

Alcaldía de Riohacha fortalece la educación ambiental para mejorar la gestión de residuos



Se adelantan jornadas ambientales puerta a puerta.

Con el propósito de crear conciencia ciudadana y mejorar la gestión adecuada de los residuos sólidos, el alcalde de Riohacha, Genaro Redondo Choles, a través de la Dirección de Ambiente y Vivienda del Distrito de Riohacha, viene desarrollando el proyecto “Implementación de estrategias de educación ambiental para el cumplimiento del programa de aprovechamiento del Prgirs”, una iniciativa que busca promover prácticas responsables y sostenibles en hogares y establecimientos comerciales.

La Administración distrital busca generar conciencia ciudadana sobre comportamientos inadecuados como la disposición de ba-

suras en espacios no autorizados, afectando el medio ambiente, la infraestructura pública y la calidad de vida de la comunidad.

En este sentido, el proyecto hace un llamado a retomar el civismo y los valores ciudadanos, invitando a la población a asumir una responsabilidad ambiental consciente. Acciones simples como guardar los residuos hasta encontrar una caneca adecuada, en lugar de arrojarlos al suelo, reflejan el compromiso con el entorno, el respeto por los demás y el cuidado de las generaciones futuras.

Como parte de la estrategia, el equipo de vigías ambientales adelanta jornadas de sensibilización puerta a puerta.

@oraculo@diariodelnorte.net

I Oráculos

Los exalcaldes

Los exalcaldes del municipio de Manaure, rindieron homenaje póstumo al abogado Édgar Gómez Ibarra. En el recinto del Concejo de Manaure, la exalcaldesa Sara Aguilar, entregó una nota de estilo a la familia del abogado, destacando la manera comprometida como trabajó desde los diferentes cargos que ocupó entre secretario de Gobierno municipal y departamental. Fue un momento emotivo.

Se mueven las cuentas

Las cuentas de redes sociales de los candidatos de La Guajira a la Cámara de Representantes, empezaron a moverse. Los candidatos con diferentes contenidos buscan llamar la atención en busca de votos. Se venden de diferentes maneras intentando conquistar el interés de la comunidad. Por ahora unos candidatos se mueven más que otros como el caso de 'Nenón' Figueroa. Señores no se les olvide que no todo son las redes sociales.

'Tesoros del Caribe'

Los profesionales de La Guajira siguen triunfando. Walter Consuegra, es un productor audiovisual del municipio de Urumita dedicado a recorrer el país para contar sus historias desde sus cámaras como 'Tesoros del Caribe', un documental nominado a los premios TAL 2025, como mejor serie documental regional. La serie se transmite desde ayer por el canal regional Telecaribe que dirige Ismael Fernández Gámez, otro hijo de La Guajira, y quien siempre apoya a su gente.

'Juanlo' con Wadith

El representante a la Cámara Juan Loreto Gómez Soto, confirmó su apoyo al Senado de la República a Wadith Manzur. Dice 'Juanlo' que Wadith es su hermano y tiene muchas ganas de servir a La Guajira. ¿Será? Solo el tiempo lo dirá. Por el momento 'Juanlo' ya está en plena campaña con Wadith, dejando a un lado al candidato Daniel Restrepo, pupilo del senador Carlos Trujillo, a quien apoyó en las elecciones pasadas. ¿Qué los separó?

Primer puesto en La Guajira en el IDI y el 11 a nivel nacional

'Cubita' Urbina: con obras y resultados revolucionaria el desarrollo de San Juan del Cesar

Como el liderazgo del alcalde 'Cubita' Enrique Camilo Urbina Suárez, de San Juan

del Cesar vive una etapa de transformación trascendental, debido a que su gestión ha marcado un antes y un después en el desarrollo institucional, social y de infraestructura del municipio.

Con obras visibles, indicadores sobresalientes y una planificación estratégica sólida, la administración municipal se consolida como referente de excelencia en la gestión pública a nivel nacional.

Uno de los logros más destacados de esta gestión es el posicionamiento de San Juan del Cesar en el Índice de Desempeño Institucional (IDI), donde el municipio ocupa el primer lugar en La Guajira, el primer puesto entre los 170 municipios Pdet y el lugar 11 a nivel nacional entre 1.103 municipios del país. Este ranking, establecido por el Departamento Administrativo de la Función Pública a través de la evaluación del Furag, otorgó a la Administración una calificación sobresaliente de 94,4 sobre 100 puntos, reflejo de una gestión ordenada, eficiente y transparente.

En materia de gestión de proyectos de regalías, San Juan del Cesar también se destaca a nivel nacional. El municipio al-



Con 'Cubita' Enrique Camilo Urbina, San Juan del Cesar vive una etapa de transformación trascendental.

canzó 100 puntos sobre 100 en los dos primeros trimestres del año, siendo el único en Colombia en lograr este resultado. En el tercer trimestre obtuvo una calificación de 92,5, manteniendo un promedio de 97,5, lo que evidencia una ejecución responsable y de alto impacto de los recursos públicos.

De acuerdo con la plataforma Sispt, el avance en

la ejecución de las metas del Plan de Desarrollo durante 2024 y 2025 alcanza un 34 % hasta el tercer trimestre, con ejecutorias y realizaciones calificadas como medio-altas, lo que ratifica el cumplimiento progresivo de los compromisos adquiridos con la comunidad.

Gestión como municipio PDET: inversión social y

rural

Como municipio Pdet, este municipio ha gestionado más de 63 mil millones de pesos, destinando 26 mil millones a huertas caseras o patios productivos que benefician a 638 familias rurales, con un avance físico del 49 %. Además, se han asegurado 37 mil millones de pesos para la construcción del sistema de alcantarillado y la optimización del acueducto de Los Ponderes, un proyecto estratégico que está próximo a iniciar.

Gestión a nivel nacional y departamental

En el ámbito nacional se han gestionado 15 mil millones de pesos para proyectos como la construcción de un Punto de Abastecimiento Solidario (PAS), que registra un avance del 45 %, así como la pavimentación de la carrera 22, desde la vía nacional hasta la calle 8 Sur, obra que está por comenzar.

Adicionalmente, tres Centros de Atención Primaria en Salud (Caps) se encuentran suspendidos temporalmente por ajustes de diseño y reprogramación.

A nivel departamental, la gestión asciende a 70 mil millones de pesos, destinados a proyectos de alto impacto como el Acueducto Regional La Junta-La Peña-Curazao, la optimización de la Ptar de la cabecera municipi-

pal, el mejoramiento del Estadio Enrique Brito, la construcción de un acueducto de respaldo para la cabecera municipal, el mejoramiento del Coliseo Cubierto y la pavimentación de vías urbanas en Zambrano.

Regalías locales y recursos propios

Con recursos de regalías locales se ejecuta la pavimentación de la Avenida Carrera 15, desde la calle 7G hasta la calle 14 frente al estadio, con una inversión de 3.600 millones de pesos. A esto se suman obras financiadas con recursos propios y transferencias, entre ellas la reparación del canal de la vía nacional, la construcción y adecuación de canchas sintéticas, el mejoramiento de unidades sanitarias en instituciones educativas urbanas, y la construcción de un pozo séptico en la Institución Educativa de Los Pozos.

Obras culminadas y recuperación de proyectos

La Administración municipal también logró culminar con éxito obras que se encontraban en ejecución, como los proyectos de construcción y mejoramiento de los parques Bolívar, Santander, Las Tunas y Los Ponderes. Asimismo, se finalizaron las redes de acueducto de La Peña y el sistema de acueducto de Veracruz alcanza un avance del 96 %.

"El momento de escribir la historia del desarrollo de San Juan es ahora. Estamos haciendo historia. Somos un equipo gestor", expresó el alcalde Cubita Urbina, quien está satisfecho con el avance en obras, y los resultados que demuestran una visión clara de progreso.

Con cifras contundentes, proyectos estratégicos y una gestión reconocida a nivel nacional, San Juan del Cesar se proyecta hoy como un territorio que transforma su presente y construye, con paso firme, un futuro de desarrollo y bienestar para todos.



San Juan del Cesar se proyecta hoy como un territorio que transforma su presente y construye su futuro.



Eran tiempos hermosos, los pueblos no se dividían por pequeñas cosas

Recuerdos imperecederos de las pretéritas navidades y año nuevo



Por Luis Eduardo Acosta Medina

luisacosta_medina@hotmail.com

“**C**ampañitas que vais repicando, Navidad vais alegre cantando y a mí llegan los gratos recuerdos del hogar bendito donde me crié. Navidad: de aquella viejita que tanto adoré. Navidad: mi madre del alma que no olvidaré”.

Hoy embriagado de recuerdos viene a mi mente la canción que más me gusta de Aníbal Velásquez, 'Navidad', la cual fue grabada por él y también por Julio Jaramillo (1960). Es una canción cuya letra me estremece, dan vueltas en mi cabeza las recordaciones más sentidas, echo de menos a mis viejos, a mis hermanos y toda nuestra gente que vive para siempre la Navidad al lado de Dios Padre.

Recuerdo que toda la gente que estaba fuera del pueblo regresaba para pasar Navidad y Año Nuevo al lado de la familia, la ruidosa llegada de los hombres y mujeres que venían de Venezuela de trabajar todo el año para traer bienestar a los suyos, y regalos inimaginables a los ahijados y quienes no los fueran, los panes navideños, enlatados, mantecuilas de marcas que no veíamos ni en Televisión porque nadie tenía televisor, y en los patios se daba de comer a los chivos y ovejos que durante la noche del 31 se preparaban para compartir.

Tengo muy fresco el recuerdo de un 31 de diciembre cuando el tío Manuel le regaló a Mariela, mi hermana, un grandísimo pisco blanco, para la 'sopa de Año Nuevo', ella lo metió al gallinero que había en el patio de la casa y resulta que horas antes del sacrificio el animal desapareció. Cuando lo fueron a buscar no encontraron ni las plumas, se lo habían llevado, después se supo que fueron Álvaro, nuestro hermano, con unos primos que se lo llevaron y se lo comieron a escondidas en una parranda; fue aquella una



La Navidad con su Nochebuena, la Noche de Año Nuevo y el Feliz Año no se sienten igual desde cuando nuestros viejos partieron a su encuentro con Dios.



Clara Medina y Evaristo Acosta, hablaban de cosas que vivieron en su pasado de años mozos, de los cambios del tiempo, las cosechas y de las fases de la luna.

fecha que mi hermana nunca olvida, todavía lamenta aquella travesura de la muchachada que la privó de chuparse los dedos comiendo pisco.

La Navidad con su Nochebuena, la Noche de Año Nuevo y el Feliz Año no se sienten igual desde cuando nuestros viejos partieron a su encuentro con Dios. Todos los días los extrañamos con el agravante que nuestros hermanos uno a uno también van partiendo dejando los corazones lacrados y el vacío imposible de llenar, son potísimas razones para que ahora se sienta este tiempo de reencuentro lento, triste y sin el sabor de antes, es como si nos comiéramos una paleta sin quitarle el papel.

Ya los ahijados no visitan a los padrinos y madrinas para recibir la bendición,

antes eso era ineludible; igual mucha gente no solo lo hacía el 25 sino también el 31 de diciembre; era una visita ineludible que muchas veces terminaba con 'una cuelga' o aguinaldo que se recibía con el natural agrado, cualquier cosa a uno lo emocionaba, eran detalles que llegaban al corazón, diez centavos, una gallina, un ovejo o alguna ropa o juguete, igual era emocionante para el ahijado y una prueba inequívoca de su importancia para los padrinos o las madrinas. Por cierto, recuerdo que un ahijado de mi vieja a quien le decían 'Chito' que vivía en la vereda 'Las Mercedes, muy cerca de Monguí, llegó para una Navidad a la casa y cuando vio a mamá se arrodilló y en voz alta le dijo "Madrina la maldición" fue un episodio divertido fruto de la inocencia su-

pina, era cuando habían muchachos inocentes.

Dios fue particularmente generoso con los muchachos de mi generación, en aquellos tiempos no se tenía servicio de energía, pero éramos iluminados por una luna grande que más nunca he podido ver, el cielo estrellado nos divertía con los luceros titilantes que rendirán pleitesía a los tres Reyes Magos que eran tres estrellitas que iban una detrás de otra de las cuales nos decían que eran ellos en su camino a Belén. Aquello era maravilloso y nos permitía jugar corriendo por las calles polvorientas del pueblo, y las pocas noches que la luna no estaba clara las aprovechábamos para algo más bullicioso, iluminábamos las calles amarrándole Chispitas Mariposa al rabo de los perros que corrían despavoridos y nosotros detrás, aquello es irreplicable, todos éramos familiares, amigos, nos queríamos, compartíamos todo, entre todos y a todas las horas, éramos igualitos.

Los treinta de diciembre y a veces los treinta y uno organizaban un partido de fútbol que llamaban 'de integración', casi siempre con equipos de Machobayo, de Cotoprix, de El Abra o de Tomarrazon, era pura confraternidad, al final los jugadores recibían como premio 'La Copa de la Amistad' y un terraplén de pastelitos con gaseosas que se enfriaban en la nevera 'Servel' de mi vieja que funcionaba con

petróleo, a veces prendían entonces el picó de Mitilia Rosado y hasta allá iban a bailar todos los jugadores con muchachas o solos.

Era usual que las personas que nunca tomaban licor durante el resto del año lo hicieran el 31 de diciembre, las mujeres se emborrachaban y al día siguiente se escuchaban los cuentos, las anécdotas y las imprudencias cometidas, eran tiempos hermosos, los pueblos no se dividían por pequeñas cosas, respetaban los ahijados a los padrinos y de cualquier cosa salía un baile.

Recuerdo como si hubiera sido ayer, el salón de mi casa lleno de muchachos durante el día, todos los que venían de estudiar allá iban a conversar, a planear paseos, a contar sus vivencias, y durante las noches todos los viejos iban a preguntar a mi padre sobre la política y las noticias que se producían en el país, ahí hablaban de cosas que vivieron en su pasado de años mozos, de los cambios del tiempo, de las cosechas, de las fases de la luna, y mientras ellos hablaban yo escuchaba y grababa en mi mente. El día de Navidad, estrenaban ropa y sombreros, ese día no iban a sus roseríos, visitaban, se tomaban sus traguitos y a las 12 de la noche hacían tres o cuatro disparos al aire. Eso es irreplicable.

Cuánto extraño durante esos días a mi padre, a mi madre, a mis hermanos, tíos y primos que ya no volveré a ver.



Fin de Año es alegría y duelo, celebración y reflexión. Unos celebran por lo alcanzado; otros guardan silencio por lo que ya no está.



Por Fabio Olea Massa

fabio1962olea@gmail.com

Cuando el reloj se acerca a cero

Cada vez que diciembre se agota y el calendario nos anuncia su último suspiro, vuelve a escucharse esa estrofa que atraviesa generaciones: "Faltan cinco pa' las doce, el año va a terminar..."

No hay colombiano que no la tararee y, al hacerlo, sienta cómo la nostalgia se mezcla con el deseo de abrazar fuerte a quienes amamos. Es el instante en que el reloj parece acelerar y el corazón también. Cinco minutos antes de la medianoche, la vida se detiene para recordarnos que todo tiene un final y un comienzo, que somos tiempo andando.

Fin de Año siempre es doble: alegría y duelo, celebración y reflexión. Unos celebran por lo alcanzado; otros guardan silencio por lo que ya no está. Pero todos coincidimos en algo: cada diciembre nos entrega otra hoja del libro que escribimos con pasos, decisiones, pérdidas, sueños y errores. Y así, mientras el cielo se enciende con fuegos artificiales, hacemos balance: ¿qué dimos?, ¿qué recibimos?, ¿qué aprendimos?

Soltar para avanzar

Que el año viejo se lleve

Todo tiene un final y un comienzo

2025-2026: cerrando ciclos y abriendo esperanzas

lo que ya cumplió su ciclo: discusiones que no valen más, preocupaciones que drenaron energía, metas que se transformaron o caminos que no resultaron. Aferrarse al pasado es quedarse inmóvil. La queja repetida solo desgasta, porque el ayer no cambia, aunque lo miremos distinto. La vida nos empuja hacia adelante y nos invita a caminar con serenidad, aceptar lo que no pudimos modificar y trabajar con firmeza en lo que aún es posible construir.

Errar es humano y reconocerlo también es valentía. Muchas veces la soberbia nos impide pedir perdón o admitir que fallamos; sin embargo, nada dignifica más que un gesto sincero. Reconocer faltas, recomponer vínculos y perdonar —a otros y a uno mismo— abre espacio para el crecimiento espiritual. No es olvido; es aprender, sanar y seguir.

La ausencia también enseña

La felicidad plena no existe, porque la vida es un tejido donde conviven alegría y nostalgia. Extrañamos a quienes partieron y su ausencia pesa, sobre todo en estas fechas. Pero también es cierto que su



recuerdo ilumina. Prefiero pensar que mis padres viven en las risas que compartimos, en los consejos que aún resuenan, en los valores que sembraron. Ya no me domina la tristeza; los recuerdo con cariño, agradecido por los años que estuvieron y por lo que dejaron en mí.

En estas fiestas, traslado ese amor a mi propia familia. Celebro la bendición de tenerlos, de brindar y dar gracias. Además, el 31 de diciembre coincide con mi cumpleaños, y eso convierte la fecha en un doble motivo para celebrar: la vida que termina y la vida que comienza.

Volver a Dios, volver al origen

La canción continúa:

"Las campanas de la iglesia están sonando, anunciando que el año viejo se va..."

Y en mi memoria aparece una enseñanza que valoro profundamente: asistir a misa cada 31 de diciembre para agradecer un año más y poner en manos de Dios lo que viene. Puede que la fe no cambie los hechos, pero sí la forma de vivirlos. Cuando uno deposita sus anhelos en Dios, se libera del afán de control y comprende que no todo depende de nosotros. Hay caminos que se abren sin ruido y puertas que se cierran para protegernos.

Siempre habrá motivos para agradecer: lo ganado, lo perdido que enseñó, las personas que llegaron, las

que se fueron dejando luz. Dios escribe con tinta invisible y solo con el tiempo leemos su mensaje.

2026: un nuevo comienzo

Viene un año, vienen oportunidades. Confíemos en que lo mejor está por ocurrir si trabajamos con honestidad, cultivamos la paz y extendemos la mano a quien lo necesite. Que el rencor no tenga espacio, porque envenena más a quien lo guarda que a quien lo recibe. La generosidad, en cambio, multiplica bendiciones.

El año nuevo no es solo un cambio de fecha: es un recordatorio de que podemos intentar de nuevo, amar mejor, ser más pacientes, más solidarios, menos duros con nosotros mismos. Que cada amanecer del 2026 nos encuentre con propósito, con fe y con la certeza de que ningún esfuerzo hecho con amor queda sin fruto.

Un brindis por lo vivido y lo que viene

Brindo por la vida, por los que están y por quienes nos acompañan desde otra dimensión. Brindo por los amigos que regresan, por los que siguen firmes y por los que se alejaron dejando aprendizajes. Brindo por la salud, por el pan en la mesa, por la familia que sostiene y por el abrazo que sana.

Que el nuevo año nos regale luz, oportunidades, conversaciones que unan, instantes que valgan oro y recuerdos dignos de conservar. Que Dios nos conceda fortaleza para los días difíciles y alegría para los días de celebración.

Que 2026 llegue con paz, prosperidad y gratitud. Que Dios ilumine cada paso del camino.



Debemos tomar atenta nota

iReflexiones decembrinas!



En Colombia, particularmente, la brecha digital es inmensa, sobre todo entre la población urbana y la rural.



Amylkar D. Acosta

www.amylkaracosta.net

Esta temporada decembrina es propicia para desmarcarnos de nuestros hábitos consuetudinarios, que sólo nos llevan a la monotonía, a actuar por impulsos exteriores, respondiendo a reflejos condicionados, que nos aprisionan en la que podemos denominar zona de confort. Mucha gente espera y aspira alcanzar el éxito sin esforzarse, sin pagar un precio por él, el que le puede significar salir de su zona de confort, de la modorra de su rutina cotidiana.

Ahora bien, alcanzar lo que te propones, coronar con éxito tu tarea, no te debe llevar a la seductora trampa de la autocomplacencia. Nelson Mandela, el Gandhi del siglo XXI, afirmó que “después de escalar una gran colina, uno se encuentra sólo que hay muchas más colinas por escalar”. Nada más cierto. Las colinas que escalemos nos deben servir de hitos para escalar las más elevadas hasta llegar al

Éverest de nuestras vidas. Pero, para ello, es absolutamente indispensable desactivar nuestro piloto automático, despojarte de tus miedos, prejuicios y aprehensiones y tomar con tus propias manos el control de tu vida. Es más, la mejor forma de aproximarte a la meta que te has impuesto es amojanar tu ruta para alcanzarla con hitos inspiradores.

El gran escritor Jorge Zalamea tenía razón cuando dijo en uno de sus más hermosos poemas y tal vez el menos conocido, Vientos del Este: “salta hombre sobre tus propias fronteras, pues ya no cabes en ellas”. Definitivamente, hay que salir de la zona de confort y saltar sobre nuestras propias fronteras para llegar a tener una vida plena, trascendente y de mayores realizaciones. Y la clave está en el conocimiento, el cual muta continuamente. Heráclito dio en el clavo con su aserto de que “no es posible bañarse dos veces en el mismo río, porque nuevas aguas corren siempre sobre ti”. Algo similar acontece con el conocimiento, pues pese a sus avances nunca alcanza a agotar la realidad que, además de compleja, también cambia infinitamente. Parodiando al Quijote, podemos decir a propósito del conocimiento y el aprendizaje: “se va anchando Castilla

delante de mi caballo”.

Ello es tanto más cierto y válido en estos tiempos procelosos y disruptivos en los que nos cupo en suerte vivir, dominados y condicionados por los bruscos cambios tecnológicos propios de la cuarta revolución industrial y su triada envolvente: la big data, la internet de las cosas y la Inteligencia artificial (IA).

Se solía decir antiguamente que la humanidad se dividía entre quienes tenían y aquellos que no tenían, entre ricos y pobres, posteriormente lo que la caracterizaba era que unos pocos sabían y acaparaban el conocimiento y los ignaros, que poco o nada sabían. Eso ha cambiado radicalmente y de ello debemos tomar atenta nota. Aunque aún falta mucho camino por recorrer, se ha avanzado a saltos en décadas lo que no se había avanzado en centurias. ¡Menos mal!

Hoy en día la información y el conocimiento fluyen de manera abrumadora a través de la red de internet, están al alcance de un clip. Dejaron de ser un privilegio de pocos. La mayor barrera para acceder a la información y al conocimiento es no estar conectado a dicha red. De modo que lo que marca la diferencia entre unos y otros es la conectividad, por ello podemos decir que, además la pobreza

monetaria y la pobreza multidimensional nos enfrentamos a la pobreza digital, la cual acentúa a aquellas.

En Colombia, particularmente, la brecha digital es inmensa, sobre todo entre la población urbana y la rural, pues mientras que en el primer caso la proporción de hogares con dotación de computadores o tabletas es del 48.2%, en los centros poblados y rurales es de sólo el 10.4%. Y de contera, el promedio ponderado de acceso a internet es del 65.6%, que contrasta con el 23.8% en zonas rurales o remotas. Por ello, hemos venido planteando la imperiosa e inaplazable necesidad de añadir a los 17 objetivos del desarrollo sostenible el 18, consistente en el cierre de la brecha digital para tratar de nivelar la cancha.

Claro está que la información y el conocimiento son absolutamente necesarios pero no suficientes para salir adelante, para progresar y avanzar individualmente y también como país. En concepto del científico e investigador colombiano Rodolfo Llinás, “más importante que saber es entender y para entender es fundamental contextualizar el conocimiento”. Y, como bien dijo Albert Einstein “todos los imperios del futuro van a ser imperios del conocimiento” y en-

fatiza en que “solamente los pueblos que entiendan cómo generar conocimientos serán los países exitosos” y no aquellos que son sólo receptores pasivos de estos. Estos últimos, continúa diciendo Einstein, “se quedarán con litorales hermosos, con iglesias, minas, con una historia fantástica”, pero anclados en el subdesarrollo, en el golfo del pasado. De allí la importancia de invertir en ciencia, tecnología e innovación (C + T + I) para salir del atolladero de un crecimiento mediocre, inequitativo y excluyente.

Pero resulta que ese ‘imperio del futuro’ como ‘imperio del conocimiento’ que pronosticó Einstein se tornó anacrónico con el advenimiento de la Cuarta revolución industrial, transitando de la era analógica a la era digital, que trajo consigo su reconfiguración merced a la IA generativa, como el mayor repositorio del conocimiento a nivel global, gracias a la big data, amén de sus capacidades y competencias adquiridas, guiadas por ingeniosos algoritmos, al cual se puede acceder digitalmente. De ello se sigue que quien no cuenta con la conexión a la internet y por ende a la herramienta de la IA puede catalogarse como analfabeta funcional o disfuncional, unos y otros, según el caso.

A pocas horas de sacrificar el tradicional pavo de año nuevo, que le deja el 2025 a los habitantes de La Guajira. Será que se han cumplido las predicciones, programas de Gobierno y las promesas al son de los pitos y el famoso 'faltan cinco pa' las doce'. ¿Disfrutaremos de un pavo bien engordado, sazonado con las especias originales, preparado por los chef de cocina elegido para cumplir con sus funciones?

El balance final 2025, tiene mejoras, pero nos obliga a la medida para el 2026, porque se trata de un año electoral, en donde elegiremos nuevos congresistas y presidente de la Repú-

Qué nos deja el agónico 2025

blica. Es la sociedad civil, el pueblo, al que le corresponde tomar decisiones medidas, serias y no producto de emociones transitorias, que después nos generen cuatro años de profundos guayabos, con sus respectivos arrepentimientos.

Este, a diferencia de los anteriores, no fue un año perdido, al menos para la Administración departamental. No podemos aplicar un triunfalismo, pero sí, reconocer que se han intentado cambiar los viejos esquemas, a diferencias de otros años, en donde los episodios judiciales, acostumbraron a la Nación a recibir noticias desagradables del bello territorio peninsular.

Podemos asegurar

que el Departamento muestra algunos avances claves, mientras en otros confirmó que los problemas estructurales siguen intactos y exigen decisiones más profundas y sostenidas.

En el lado positivo, uno de los hechos más relevantes fue el fortalecimiento institucional. La Guajira logró una mayor presencia en la agenda nacional y empezó a ser observada no solo por sus carencias históricas, sino también por experiencias de gestión que comienzan a mostrar resultados. El manejo de los programas de agua potable marcó un punto de inflexión: hubo mejor planeación, mayor seguimiento y una ejecución más coherente frente a años anterior-

es. Aunque el acceso al agua sigue sin resolverse de manera definitiva, en 2025 se sentaron bases que no pueden desconocerse.

Otro aspecto favorable fue el impulso a la educación. La política de gratuidad y los esfuerzos por ampliar cobertura en todos los niveles presentaron un alivio para miles de familias, especialmente en zonas rurales y comunidades indígenas. A esto se suma una mayor articulación con el Gobierno nacional en proyectos estratégicos de infraestructura, energía y transición energética, que mantienen a La Guajira como un territorio clave para el futuro económico del país.

Sin embargo, los

aspectos negativos siguen siendo contundentes. La inseguridad vial continuó dejando un alto número de víctimas, reflejo de carreteras deterioradas, falta de control y ausencia de una política integral de movilidad. La violencia, tanto urbana como rural, persistió en varios municipios, afectando la tranquilidad ciudadana y frenando procesos de desarrollo local.

El frente social tampoco mostró los avances esperados. La pobreza, el desempleo y la informalidad siguen golpeando a amplios sectores de la población. Muchas comunidades indígenas continúan reclamando atención integral y soluciones estructurales, más allá de

programas temporales. A ello se suma la demora en la ejecución de obras públicas, algunas de ellas anunciadas reiteradamente y aún inconclusas, lo que alimenta la desconfianza ciudadana.

Así, el balance del 2025 para La Guajira es complejo. Hubo avances reales que deben protegerse y fortalecerse, pero también persistieron fallas que no admiten más dilaciones. El desafío hacia el 2026 será convertir los logros en políticas sostenibles y enfrentar con decisión los problemas que siguen postergándose. La Guajira necesita continuidad en lo que funciona y cambios profundos donde el rezago sigue siendo la regla.

Navidad desde otro lugar



Por **María Isabel Cabarcas Aguilar**
marisab139@hotmail.com

Si existe una época del año en la que todas las emociones llegan para hacer de las suyas es esta: la Navidad. Comienzo a escribir esta columna mientras el día de Pascua transcurre lentamente.

Desayunamos en la cama mi hijo y yo agradeciendo a Dios por este momento bonito que compartimos. Él se ha separado brevemente de su nueva tablet y su piano, regalos traídos por el Niño Dios esta madrugada, con la entusiasta colaboración de su famoso ayudante Santa Claus para disfrutar lo que con amor he preparado.

Hoy recuerdo la ilusión con que yo también escribía la carta que luego desaparecía mágicamente como sucedió con la de él, que se esfumó de nuestro árbol hace dos días dejando en el ambiente una estela de ilusión y asombro.

Llega el 25 de diciembre y, mirando hacia atrás, han sido

momentos más que retadores en muchos sentidos. Muchas personas en el mundo, por estos días atraviesan la tristeza por situaciones dolorosas o enfermedades que los mantienen en cama o, en centros hospitalarios. Pienso en ellos y pido consuelo, fortaleza y fe para afrontarlo todo.

También, hay una circunstancia que cobra mayor relevancia en esta época y es el lugar en la mesa que ya no es ocupado pero que en el corazón permanecerá sentado para siempre... el vacío que dejan quienes se han ido.

La orfandad es una condición que nos catapultó irremediablemente y de manera abrupta hacia la adultez. Hacia la independencia total, hacia el "hacernos cargo" y, al mismo tiempo, nos genera a quienes la habitamos, una sensación de desolación que cada tanto visita el corazón para recordarnos también, el indiscutible valor de la presencia física de nuestros padres en el camino de la vida.

Motivados quizás por la inenarrable nostalgia, emprendemos el viaje hacia los bellos recuerdos

de navidades felices en familia. Así, entran orondos a nuestro presente, las escenas de ese pasado que colmó de alegría nuestro vivir y que marcó con sello indeleble la memoria. Son tesoros a los que volvemos cada tanto por el deleite de sonreír, culminando quizás aquel momento en lágrimas pues las emociones se topan unas con otras. No compiten, se complementan y se atraviesan pues así debe suceder cuando aparecen.

Llegan en cascada las memorias de las cenas en familia, las visitas que venían de otras latitudes, las tarjetas navideñas que llegaban por correo, los postres y preparaciones que iban y venían como en un intercambio generoso de sabores y afecto.

También las bellas novenas donde los más pequeños vivenciaban con inocencia, cada paso de aquella bendita espera del Niño Dios, rodeando algún hermoso pesebre al que el recién nacido llegaría entre aplausos y oraciones. Las luces, el arbolito, los adornos verdes, rojos y dorados.

No podían faltar las figuras de Santa Claus, de duendes y de elfos, los dinámicos ayudantes en

la titánica tarea de complacer en sus pedidos a los niños y las niñas del mundo. La ilusión de culminar unidos ese mes hermoso en una noche vieja que fácilmente podría prolongarse hasta la mañana de año nuevo, entre uvas, hayacas, sancocho, pavo, jamón, quesos, champagne, y el anhelo de que los próximos 365 días sean de mayor bendición, paz y amor de la mano de Dios.

La Navidad trae consigo una nueva oportunidad de vencer el presente de una manera diferente. Cada etapa de la vida va marcando la forma como celebramos y poco a poco, aquello que antes parecía esencial se va desvaneciendo para convertirse inexorablemente en un recuerdo vago.

Al ser adultos quizás (y en el mejor de los casos) lo de menos es la ropa que ponerse y que esta sea nueva, o darse un regalo material. Adquieren mayor relevancia, la gratitud como principio de vida, y la generosidad del compartir con otros las bendiciones del Creador sean ahora una cita ineludible.

En nuestra tierra esto se ha convertido en una acción recurrente y cuánto me alegra que así sea pues siempre habrá

alguien que requiera de nuestra bondad.

Al hacernos adultos y convertirnos en madres y padres, pasa a ser crucial crear una experiencia hermosa para los infantes. Cumplir sus bonitos deseos y hacernos cómplices del Niño Dios y de Santa Claus para regalarles alegría y cultivar en ellos su ilusión por el mágico momento en que los regalos aparecen milagrosamente al pie del árbol.

Así, en los detalles sutiles de la vida como la sonrisa de nuestros pequeños, la esperanza renace. En la luz tierna del nacimiento de Jesús, la vida cobra un nuevo sentido. En la pre-

sencia de los mayores se busca abrigo y consuelo, mientras que nos concedemos amorosa y compasivamente el permiso de extrañar más a quienes ya no están.

Ahora observamos el momento desde un lugar distinto, con inmensa nostalgia a ratos pero también con más gratitud por lo vivido, con más presencia y consciencia mientras transcurren los días y con más conexión con quienes nos acompañan en este momento a transitar de la mejor manera por el camino de la vida. Feliz Navidad y Felices Pascuas para todos.



DIARIO DEL NORTE

Dirección General
Demis Pacheco de Fernández
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General
Demis Pacheco de Fernández

Directora de Noticias
Betty Martínez Fajardo

Equipo de Periodistas, Corrección, Diseño y Diagramación
Equipo de Gámez Editores

Ventas y Mercadeo
Meivys Mendoza
gbarranquilla@diariodelnorte.net
Celular: 321 541 81 40

Gerencia Comercial - Regional
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira
gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Envíe sus columnas y opiniones al correo
columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios:
info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1
Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:
Sistema Cardenal





La discusión de fondo no debería eludirse mediante atajos normativos, sino abordarse en el Congreso.

Síntoma de incapacidad para construir consensos

La emergencia económica como estrategia política



Por César Arismendi Morales

Especial para Diario del Norte



La experiencia latinoamericana muestra que el progresismo no está exento de la tentación hegemónica.

La historia política colombiana revela una relación tensa y reiterada entre la democracia formal y el uso de medidas excepcionales para administrar el Estado.

En distintos momentos, los gobiernos han recurrido a herramientas extraordinarias no como recurso último frente a hechos inesperados, sino como mecanismo ordinario de gobernanza. Esta práctica ha dejado huellas profundas en la arquitectura institucional y en la cultura política del país.

Entre 1949 y 1991, especialmente durante el periodo del Frente Nacional, el estado de sitio se convirtió en una fórmula casi permanente para gobernar. Aunque la Constitución de 1886 lo concebía como una respuesta transitoria a graves alteraciones del orden público, en la práctica fue utilizado para suplir la debilidad del sistema político para tramitar conflictos socia-

les y económicos por las vías ordinarias.

El uso prolongado del estado de sitio permitió al ejecutivo legislar de facto, desplazando al Congreso de su función central. Bajo esta lógica, decisiones de carácter económico, administrativo y penal fueron adoptadas mediante decretos, lo que produjo una acumulación de poder en la Presidencia y una progresiva normalización de la excepción como regla de Gobierno.

Durante el Gobierno de Julio César Turbay Ayala, esta tendencia alcanzó una expresión particularmente intensa con el denominado Estatuto de Seguridad. En nombre de la defensa del Estado y la lucha contra la subversión, se ampliaron las facultades de las fuerzas

armadas y se restringieron derechos fundamentales, generando extralimitaciones que aún hoy son objeto de debate académico y político.

La Constitución de 1991 buscó romper con esa tradición. Al redefinir los estados de excepción y establecer controles más estrictos, el constituyente intentó limitar el margen de discrecionalidad del Ejecutivo y fortalecer el equilibrio entre poderes. Sin embargo, la reforma constitucional no erradicó del todo la tentación de gobernar por Decreto en contextos de dificultad política.

El actual Gobierno de Colombia, que se identifica con el progresismo y la ampliación de la democracia, ha recurrido de manera reiterada a las figuras de emergencia eco-

nómica, social y ecológica, así como a la conmovión interna. Estas herramientas, previstas constitucionalmente, han sido empleadas para sortear bloqueos políticos previsibles y avanzar en una agenda de Gobierno sin el concurso pleno del Congreso.

El uso frecuente de las facultades excepcionales es interpretado por diversos sectores como un síntoma de incapacidad para construir consensos estables y visiones compartidas. Más que fortalecer el diálogo democrático, el Ejecutivo opta por asumir funciones que le corresponden al legislador, lo que debilita la deliberación pública y erosiona la legitimidad de las decisiones.

La utilización de la emergencia económica para expedir decretos con efectos equivalentes a una reforma tributaria, es la demostración de la incapacidad de generar consensos. Cuando se plantea la necesidad de recaudar \$16.3 billones, la discusión de fondo no debería eludirse mediante atajos normativos, sino abordarse en el Congreso, incluyendo alternativas como la reducción del gasto de funcionamiento del Estado.

Esta forma de proceder reproduce con un lenguaje distinto, prácticas históricamente asociadas a go-

biernos que privilegiaron el control y la imposición sobre la persuasión política. Resulta paradójico que sectores de izquierda, que en su discurso reivindican la democracia participativa y el respeto por la institucionalidad, terminen apelando a mecanismos que concentran el poder en el Ejecutivo.

La experiencia latinoamericana muestra que el progresismo no está exento de la tentación hegemónica. Cuando la voluntad transformadora se concibe como un mandato moral incuestionable, la deliberación democrática puede ser vista como un obstáculo y no como una condición necesaria del cambio. En ese punto, la excepción deja de ser una herramienta constitucional y se convierte en una estrategia política.

El debate sobre los estados excepcionales en Colombia no es solo jurídico, sino profundamente político, dado que remite a pensar en la capacidad del sistema para tramitar conflictos, procesar diferencias y construir acuerdos duraderos. Persistir en la lógica de gobernar por excepción, sin importar el signo ideológico del Gobierno, implica aceptar una democracia incompleta, donde la urgencia sustituye al consenso y el Decreto reemplaza a la política.

DICIEMBRE 2025 - LA GUAJIRA

EDICIÓN ESPECIAL

HECHOS
PARA LA GENTE

Resultados de la Asamblea Departamental para los guajiros.



HECHOS DE LA ASAMBLEA PARA LOS GUAJIROS

Decisiones que se sintieron en la vida diaria de la gente.

Vivienda, educación, salud, juventud, seguridad y territorio marcaron la agenda de la Asamblea Departamental de La Guajira en 2025, bajo la presidencia de **Daniel Ceballos Brito**, con gestión, control político y presencia territorial

LO ESENCIAL: EN CIFRAS

Vivienda	345 familias con titulación 600 viviendas habilitadas
Educación	\$75 mil millones priorizados 82.000 estudiantes con PAE
Gestión	Más de 35 ordenanzas 13 como autor
Futuro	\$989 mil millones Presupuesto 2026

COMPROMISO CON LA GUAJIRA, RESPALDADO POR HECHOS
Daniel Ceballos Brito
Presidente
Asamblea
Departamental
de La Guajira



DEL ESCRITORIO AL TERRITORIO

Sesiones descentralizadas y trabajo directo en **Albania, Fonseca, San Juan del Cesar, Uribia, Maicao, Manaure, Villanueva y Riohacha.**



LA ASAMBLEA IMPACTA VIDAS

VIVIENDA

Avances en **titulación y mejoramiento** fortalecen la vida digna de cientos de familias.

EDUCACIÓN: EL MAYOR ESFUERZO DEL AÑO

\$75 mil millones para infraestructura, aulas en **Laachon Mayapo**, fortalecimiento de Uniguajira, ajedrez formativo y servicios para **82.000 estudiantes**.

TRABAJO POR LA SALUD

Defensa de la salud, **control político a EPS** y decisiones por nuevo **Hospital de Riohacha**, el **Consejo de Salud Mental** y el **Programa Integral de Autismo**.



TERRITORIO JUVENTUD Y FUTURO

LA ASAMBLEA CON LOS PELAOS - PRECEDENTE NACIONAL. Primera Asamblea del país en crear la **Comisión Legal de Juventud**, fortaleciendo la participación juvenil.

APOYO AL CAMPO Y A LO LOCAL

La **Mesa de Compras Públicas Locales** abrirá oportunidades para campesinos y productores guajiros.

TRANSICIÓN ENERGÉTICA

Primer **Consejo Consultivo de Transición Energética** del país y **formación en energía** desde los colegios.

SEGURIDAD

Control político en seguridad y movilidad y creación del **Observatorio del Delito**.

GRANDES DECISIONES

Nuevo **Hospital** y **PTAR** de Riohacha, Plan Decenal del **Deporte**, **presupuesto histórico**, reforma a **Rentas** y **RET Caribe**.

✓ Caminar el territorio ✓ Escuchar a la comunidad ✓ Decidir con responsabilidad



Más de 1.000 adultos mayores atendidos

Con resultados positivos cerró La Guajira el programa Bien-estar Tercera Edad en 2025



El programa Bien-estar Tercera Edad continuará fortaleciéndose y ampliando su cobertura en más municipios.

La Gobernación de La Guajira, a través de la Secretaría de Gobierno, en cabeza del secretario Misael Velásquez, cerró con resultados positivos el desarrollo del programa Bien-estar Tercera Edad, una estrategia institucional que durante el año 2025 benefició a más de 1.000 adultos mayores en distintos municipios del Departamento, mediante acciones integrales orientadas al cuidado, la dignificación y el bienestar de esta población.

El programa desarrolló jornadas de atención, actividades de integración y entregas de elementos de apoyo, como resultado de procesos de valoración previa, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los beneficiarios y a fortalecer su bienestar físico, emocional y social.

Las acciones del programa llegaron a municipios de todas las subregiones



del Departamento, entre ellos Riohacha, Uribia, Fonseca, San Juan del Cesar, Villanueva, El Molino y La Jagua del Pilar, consolidando un enfoque de cobertura departamental que amplió el impacto social de la estrategia y permitió atender de manera equitativa a los adultos mayores en el territorio.

"Hemos recibido alimentación, orientación, recreación y espacios de integración que antes no teníamos. En todos los años que llevo como adulto mayor, es la primera vez que participo en un programa tan completo y organizado. Nos sentimos bien atendidos, acompañados y satisfechos, porque lo que se prometió se cumplió. Por eso, yo y mis compañeros estamos muy agradecidos con este programa", dijo Lucio Rafael Méndez Arrieta, adulto mayor beneficiado.



El programa promovió espacios de actividad física, recreación, bienestar y encuentro comunitario.

De manera complementaria, el programa promovió espacios de actividad física, recreación, bienestar y encuentro comunitario, fortaleciendo no solo la salud física de los adultos mayores, sino también su bienestar emocional y su participación social.

Como cierre de las acciones desarrolladas durante el año 2025, se realizaron jornadas de integración en Riohacha, donde adultos mayores provenientes de distintos municipios del Departamento compartieron un día de encuentro, recreación y bienestar, disfrutando del mar, piscina y de actividades diseñadas para fortalecer los lazos comunitarios entre quienes hacen parte del programa.

Durante estas jornadas de cierre, el gobernador Jairo Aguilar Deluque y su gestora social Sara Daza compartieron de manera cercana con los adultos mayores beneficiados, acompañándolos en las actividades de integración y bienestar, reafirmando el compromiso de la Administración departamental de seguir promoviendo una atención digna, cercana y humana para los adultos mayores de La Guajira.

El programa Bien-estar Tercera Edad continuará fortaleciéndose y ampliando su cobertura en más municipios del Departamento, reafirmando el compromiso del Gobierno departamental de trabajar por una vejez digna, activa y acompañada.

DESTACADO

Durante estas jornadas de cierre, el gobernador Jairo Aguilar Deluque y su gestora social Sara Daza compartieron de manera cercana con los adultos mayores beneficiados.

La Corporación inició trabajos de remodelación de su sede principal en Riohacha

Gestión ambiental con resultados: los principales logros de Corpoguajira en 2025

Durante la vigencia 2025, Corpoguajira consolidó una gestión orientada a resultados, con acciones concretas que fortalecieron la protección ambiental, el bienestar de las comunidades y el desarrollo sostenible del departamento. La Corporación avanzó en la ejecución de proyectos estratégicos que impactaron positivamente el acceso al agua, la educación ambiental, la conservación de los ecosistemas y la atención de riesgos ambientales en distintos municipios de La Guajira.

Uno de los principales avances del año fue la entrega de 29 pozos profundos en comunidades indígenas, una acción que contribuyó a mejorar el acceso al recurso hídrico para el consumo humano, las actividades productivas y la seguridad alimentaria, fortaleciendo la calidad de vida y la autonomía territorial de las comunidades beneficiadas. Esta iniciativa se enmarcó en las acciones de adaptación al cambio climático impulsadas por la Corporación.

En materia de gestión del riesgo y protección de poblaciones vulnerables, Corpoguajira ejecutó obras de gaviones para el control de la erosión y las inundaciones en el municipio de Urumita, mitigando los efectos de los crecientes de los ríos Cesar y Mocho. Estas intervenciones permitieron proteger infraestructura, ecosistemas locales y comunidades asentadas en zonas de influencia, beneficiando directamente a cerca de 1.200 habitantes.

La autoridad ambiental también fortaleció el monitoreo y la toma de decisiones ambientales mediante la instalación de dos nuevos equipos automáticos para la medición de la calidad del aire en el municipio de Barrancas, incluyendo el Resguardo Indígena Provincial y el sector del aeropuerto de Cerrejón. Estas acciones aportaron información clave para la prevención y mitigación de impactos en la salud y el ambiente asociados a las emisiones de material particulado en la zona.

Durante 2025, Corpoguajira reafirmó su compromiso con la conservación de la biodiversidad



Uno de los principales avances del año fue la entrega de 29 pozos profundos en comunidades indígenas.

y la restauración ecológica. Entre los logros se destacan la declaratoria del Distrito Regional de Manejo Integrado (DRMI) Zona Costera de Humedales Matúa, en Dibulla;

la siembra de más de 90 mil árboles en los 15 municipios del departamento, y la restauración participativa de manglares en Dibulla, Riohacha y Maunaure, con la siembra de

30 mil plántulas de mangle y la vinculación activa de comunidades locales y guardianes de ambiente y paz.

En el ejercicio de su rol como máxima autoridad ambiental, la Corporación adelantó durante la vigencia procesos permanentes de seguimiento, control y evaluación a proyectos, obras y actividades con incidencia ambiental, garantizando el cumplimiento de la normatividad vigente y fortaleciendo la gestión ambiental en el territorio. Estas acciones se complementaron con la realización de la XI Jornada de Recolección de Residuos Posconsumo, en la que se recolectaron 20,3 toneladas de residuos, evitando impactos negativos sobre el suelo, el agua, la flora y la fauna.

Finalmente, Corpoguajira avanzó en el fortaleci-

miento institucional y el trabajo articulado con el Gobierno Nacional y aliados estratégicos. En esta vigencia se gestionó la Unidad Móvil del Laboratorio Ambiental, ampliando la capacidad de atención y monitoreo en el territorio; se implementó la Ecotienda de Palomino para el fortalecimiento de los negocios verdes; se avanzó en la ejecución de los planes de manejo de las áreas protegidas regionales y en el trabajo conjunto con los vigías ambientales.

De igual manera, la Corporación inició los trabajos de remodelación de su sede principal en Riohacha, un proceso orientado a modernizar sus instalaciones, fortalecer la gestión documental y mejorar las condiciones para la prestación del servicio ambiental a la ciudadanía.



La Corporación adelantó procesos permanentes de seguimiento a proyectos con incidencia ambiental.



Se hizo entrega de mercados

Alcaldesa Ivón Manjarrez llevó alegría a niños y adultos mayores en la zona rural de La Jagua del Pilar



Los niños y niñas de la Jagua del Pilar, vivieron un espacio de recreación y sano esparcimiento, en el que recibieron regalos.

En el marco del cierre de año, la alcaldesa de la Jagua del Pilar, Ivón Manjarrez Ustariz realizó un emotivo encuentro con las comunidades de la zona rural del municipio, en el que niños, niñas y adultos mayores disfrutaron de una jornada cargada de alegría, baile y sorpresas, gracias al trabajo articulado de la administración municipal y su equipo de gobierno.

Durante la actividad, la mandataria, acompañada



por la gestora social Paola Morón, la Secretaria de Salud y Educación Gycielis Perea y el secretario de gobierno Lenin Sierra, hizo entrega de mercados a los adultos mayores como un gesto especial de fin de año, reafirmando el compromiso de la administración con el bienestar, el apoyo y la dignificación de esta población.

De igual manera, los niños y niñas vivieron un espacio de recreación y sano esparcimiento, en

el que recibieron regalos que llenaron de sonrisas y emoción a las familias asistentes, fortaleciendo los lazos comunitarios en esta época de unión y solidaridad.

Con este tipo de iniciativas, la administración municipal continúa trabajando con amor y compromiso por las comunidades rurales de La Jagua del Pilar, proyectándose hacia un 2026 próspero, lleno de oportunidades y bienestar para todos.



Lucho estuvo acompañado por su hermano Jesús Manuel, delantero del Junior y parte del plantel campeón.

Lucho Díaz visita la estrella 11 del Junior en la Ventana de Campeones en Barranquilla

En medio de sus breves vacaciones de Navidad y Fin de Año, Luis Díaz regresó a la región Caribe y aprovechó su paso por Barranquilla para visitar la Ventana de Campeones, uno de los símbolos deportivos de la ciudad, acompañado por varios integrantes de su familia.

El extremo guajiro fue visto recorriendo el emblemático monumento y

posando junto a la nueva estrella del Junior, el club que marcó el inicio de su carrera profesional. La visita coincidió con el reciente título del equipo 'Tiburón', triunfo que el propio Díaz celebró a la distancia junto al Bayern Múnich, su actual equipo en Alemania.

El jugador de la Selección Colombia estuvo acompañado por su her-

mano Jesús Manuel Díaz, delantero del Junior y parte del plantel campeón.

Mientras disfruta de su receso, el Bayern se mantiene como líder de la Bundesliga con 41 puntos. La competencia se reanudará el 11 de enero, fecha en la que Díaz volverá a la acción, consolidado como el segundo goleador del club bávaro.

Secretario de Gobierno de Villanueva recibe reconocimiento por su labor administrativa

En un acto especial realizado en el municipio de Villanueva, se llevó a cabo un reconocimiento al secretario de Gobierno municipal, Eimer Alberto Rodríguez Mendoza, como muestra de agradecimiento por su compromiso, liderazgo y alto sentido de responsabilidad en el ejercicio de sus funciones al servicio de la comunidad.

El homenaje destacó la labor constante que ha venido desempeñando el funcionario, quien ha sido

una pieza clave en el fortalecimiento de la gobernabilidad, la articulación institucional y el mantenimiento del orden público en el municipio.

Su gestión se ha caracterizado por el diálogo permanente con la ciudadanía, el trabajo articulado con las autoridades locales y departamentales, y la atención oportuna a las necesidades de los diferentes sectores sociales.

Durante el reconocimiento, se resaltó su liderazgo en procesos relacio-



Eimer Alberto Rodríguez Mendoza reafirmó su compromiso de continuar trabajando con transparencia.

nados con la seguridad ciudadana, la convivencia, la prevención del delito y el acompañamiento a las comunidades, así como su disposición para escuchar y buscar soluciones concertadas a las problemáticas que enfrenta el municipio de Villanueva.

Eimer Alberto Rodríguez Mendoza agradeció el gesto y reafirmó su compromiso de continuar trabajando con transparencia, responsabilidad y vocación de servicio, reiterando que los logros alcanzados son el resultado del trabajo en equipo con la Administración municipal, las fuerzas de seguridad y la comunidad en general.

Forjando el futuro profesional de La Guajira

Hsacota gradúa su primera promoción de técnicos

En un acto cargado de emoción y orgullo, la Corporación técnica educativa Hsacota S.A.S Zomac celebró la graduación de su primera promoción de talentos guajiros, en una ceremonia llevada a cabo el miércoles 20 de diciembre en sus instalaciones de Riohacha.

Un total de 6 estudiantes culminaron con éxito sus estudios en los programas de Técnico Laboral en asistente Administrativo y Técnico Laboral en Auxiliar en Sistemas. Este logro representa un paso fundamental en su desarrollo profesional y una respuesta concreta a



La Corporación reafirma así su misión de formar profesionales íntegros y competentes.

las necesidades del sector productivo de la región.

En su intervención, el director académico de Hsacota S.A.S Zomac, Hernán Solano Solano destacó: "Hoy no solo celebramos la obtención de un título, celebramos el esfuerzo, la dedicación y la resiliencia de estos jóvenes. Con herramientas prácticas y conocimientos actualizados, nuestros graduados están listos para contribuir al crecimiento empresarial y tecnológico de La Guajira. Son el reflejo de nuestro compromiso con una educación pertinente y de calidad".

La Corporación Hsacota S.A.S Zomac reafirma así su misión de formar profesionales íntegros y competentes, fortaleciendo el capital humano del departamento y abriendo puertas a nuevas oportunidades laborales y de emprendimiento para sus egresados.

Se realizó la premiación de las comparsas participantes

Urumita vivió una noche llena de magia con desfile navideño y show cultural especial

La magia de la Navidad se tomó las calles de Urumita durante una emotiva jornada que reunió a familias, niños y visitantes en torno a un gran desfile navideño y un show cultural especial, liderados por la alcaldesa Mary Luz Corrales y la gestora social Rosalbina Malagón.

El desfile contó con la participación de coloridas carrozas elaboradas por la comunidad urumitera, reflejando creatividad, unión y el espíritu navideño que caracteriza al municipio. La actividad se desarrolló en un ambiente festivo y familiar, llenando de alegría la noche de los asistentes.

El recorrido culminó con un show navideño de talento completamente urumitero, en el que la danza, la música y el teatro se unieron para ofrecer a la comunidad un espectáculo cargado de emoción, tradición y

orgullo local.

Este importante evento también aportó a la dinamización de la economía local, gracias a la partici-

pación de modistas del municipio encargadas de la confección de los vestuarios utilizados por los participantes del desfile.

Durante la jornada se realizó la premiación de las comparsas participantes, otorgando primer, segundo y tercer puesto como reconocimiento a su esfuerzo, creatividad y dedicación.

Una vez más, la alcaldesa Mary Luz Corrales reafirmó su compromiso con el fortalecimiento del tejido social, la cultura y la generación de espacios que promueven la alegría, la convivencia y el bienestar de la comunidad. Esta celebración se consolidó como un momento especial para los habitantes de Urumita, quienes disfrutaron de la Navidad en un entorno seguro, alegre y lleno de esperanza.



El recorrido culminó con un show navideño de talento completamente urumitero.

Descanse en paz

EDGAR GÓMEZ
IBARRA



Gracias por los servicios prestados como Conciliador en el Centro Integral de Solución de Conflictos.

Su rectitud, entrega y valioso aporte a la justicia y la convivencia social honran su memoria.

Dios le conceda el descanso eterno

ÁLVARO ROMERO GUERRERO
Presidente Ejecutivo





Los versos tuvieron una esencia especial

En el Festival Tierra de Compositores de Patillal, se sintió el encanto de la música vallenata

El corregimiento de Patillal, municipio de Valledupar, con el 36° Festival Tierra de Compositores, volvió a aportar su cuota para continuar con la misión de conservación del vallenato lleno de poesías y donde los versos tuvieron una esencia especial, uniéndose a los concursos de acordeón juvenil, piquería juvenil, pintura infantil y cometas.

A todo se unió el homenaje a la dinastía Maestre Molina, encabezada por la matrona Elsa Molina Hinojosa y sus hijos Gustavo, Raúl, José Alfonso y Rodolfo, quienes agradecieron a la Fundación Festival Tierra de Compositores de Patillal, y a su pueblo exaltarlos. "Gracias a todos por este detalle que nos llegó al corazón. Bonito festival y más ser el centro de todo para comprender que valió la pena empeñarnos desde Patillal a darle fortaleza a la linda música vallenata", anotó José Alfonso 'Chiche' Maestre, quien hizo al lado de sus hermanos una memorable presentación musical.

Durante tres días se llevaron a cabo las competencias en la plaza principal Fredy Molina, tarima Octavio Daza, donde se mostró el talento y los deseos de marcar la pauta para aspirar a los primeros lugares de los distintos concursos. De esta manera, el resultado es el siguiente.

Canción vallenata inédita

1.- El amor del que sueña - Ovadis Jiménez González (Paseo) - San Diego, Cesar.

2.- El veinticinco es en Patillal - Kilmer José Peralta Maestre (Paseo) - Patillal.



Calianis de los Ángeles Guanipa.

3.- Mi escala musical - Jaime Luis Vega Ramírez (Paseo) - Curazao, La Guajira.

Acordeón juvenil

1.- Nickoll Peñaranda Sumalave (Aguachica). Ella estuvo acompañada por el cajero Maicol David Watt Batista y el guacharero Andrés Felipe Cujía Corzo, y presentaron las siguientes canciones. Paseo, 'Marula' (Enrique Zequeira); Merengue, 'Dina López' (Vicente 'Chente' Munive); Son, 'El pájaro carpintero' (Juancho Polo Valencia) y la Puya, 'Soy grande' (Nickoll Peñaranda Sumalave).

2.- Santiago Alberto Díez Arévalo (Santa Marta).

3.- Angie Daniela Corzo Carmona (Valledupar).

Piquería juvenil

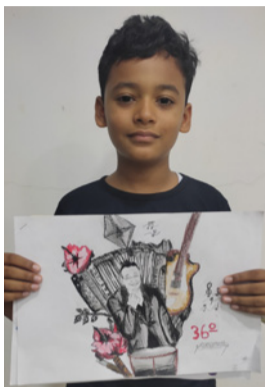
1.- Calianis de los Ángeles Guanipa Álvarez - Fonseca, La Guajira.

2.- Alex Alex Barros González - Valledupar.

3.- Mateo Santiago Vega Fernández - San Juan del Cesar, La Guajira

Pintura Infantil

1.- Maxwell Maestre Rodríguez (11 años) - de Patillal, La alegría del 'Chiche' Maestre.



Maxwel Maestre Rodríguez.



Nickoll Peñaranda Sumalave.



Ovadis Jiménez González.



Elsa Molina y sus hijos Gustavo, Rodolfo, José Alfonso y Raúl Maeste Molina, homenajeados en Patillal.

2.- Adriana Cristina Malo Zabata (15 años) del Asentamiento Cherua, Sierra Nevada de Santa Marta, Ahí vas paloma de Patillal.

3.- Shaira Gil Malo (13 años) del Asentamiento Cherua, Sierra Nevada de Santa Marta, Nido de amor de 'Chiche' Maestre

Cometas

1.- José David Sarmiento (Enmanuel)

2.- Wesley Caro (La tumba techo)

3.- Xavier Daza (Elvirita Daza).

La premiación para los distintos ganadores, a excepción de los concursos de pintura infantil y cometas que se hizo al final del evento, se entregará en acto especial a mediados

de enero 2026, en las instalaciones de la Casa de la Cultura de Valledupar.

Conversatorio

Dentro de la programación festivalera se desarrolló el conversatorio vida y otra de la dinastía Maestre Molina, quien tuvo como moderador al gestor cultural y coordinador general del certamen Juan José Corzo, y como panelistas el pintor, compositor y vicepresidente de la Fundación Festival de la Leyenda Vallenata Efraín Quintero Molina, al compositor y decimero Julio Cesar Daza Daza y el legendario cantante Camal Mohales Hinojosa.

En ese espacio lleno de añoranzas se hizo un pa-

seo por el árbol generacional de la dinastía, el primer acordeón que tuvieron, el conjunto que desde niño conformaron, la unión familiar que siempre ha primado, el apego a esa tierra y el despegue como compositor de José Alfonso 'Chiche' Maestre, que lo llevó a que sus canciones fueran grabadas por los más grandes cantantes de la música vallenata.

Al cierre del conversatorio la matrona Elsa Molina Hinojosa, quien desde muy joven canta alabanzas en la iglesia, sorprendió al interpretar a capela y en latín la oración 'Dios te salve, reina y madre'. Todo con reverencia y aplausos.

Al final del conversatorio la nostalgia no regaló espacio porque se escuchó apartes del canto 'Recuerdos de mi tierra'. "Ay Patillal quiero ser ese niño que un día ayer, tanto jugo, tanto corrió con su inocencia de papel. Que daría yo verme otra vez, ese tiempo no ha de volver".

Nuevamente en la versión 36 del Festival Tierra de Compositores estuvo presente la poesía con su toque mágico, donde la tristeza y la emoción se transformaron en versos que exploraron el alma. Además, los directivos del certamen agradecieron al pueblo de Patillal, a las autoridades, concursantes y visitantes, estar presentes en esta cita anual.

Con este maravilloso evento se cerró el año folclórico y la invitación es del 29 de abril al 2 de mayo de 2026, donde en Valledupar se realizará el 59° Festival de la Leyenda Vallenata en homenaje a Israel Romero, Rafael Orozco y el Binomio de Oro de América.

MinInterior rechaza amenazas y llama al diálogo ante situación del pueblo indígena yukpa en Cesar

El Ministerio del Interior, informa a la opinión pública que rechaza de manera categórica las amenazas, los actos de intimidación y las vías de hecho denunciadas por la Alcaldía municipal de Becerril, en el marco de la situación que actualmente se presenta en el territorio del pueblo indígena yukpa.

El Gobierno nacional reitera que cualquier diferencia o controversia que surja al interior de los pueblos indígenas, o entre estos y las autoridades territoriales, debe tramitarse exclusivamente



No existe una autoridad indígena reconocida.

por las vías del diálogo, el respeto mutuo y los mecanismos institucionales previstos en la Constitución y la Ley, descartando de manera absoluta el uso de la violencia o de presiones que puedan poner en riesgo la vida, la integridad y la convivencia pacífica.

En este contexto, es importante precisar que, a la fecha, no existe una autoridad indígena reconocida oficialmente en el resguardo Sokorpha, dado que están en trámite los recursos de reposición y, en subsidio, de apela-

ción interpuesto contra la Resolución No. 260 de 2025, mediante la cual se adoptaron decisiones relacionadas con el reconocimiento de autoridades tradicionales.

Dichos recursos están siendo analizados por el Ministerio del Interior, conforme a los principios del debido proceso administrativo y el derecho a la defensa.

Mientras se adopta una decisión definitiva frente a estos recursos, el Ministerio hace un llamado respetuoso a los distintos sectores del pueblo yukpa de

Sokorpha y a la comunidad en general para que se abstengan de adelantar actuaciones de hecho, mantengan abiertos los canales de diálogo y contribuyan a la preservación de la convivencia pacífica, la armonía territorial y el respeto por la institucionalidad.

El Ministerio del Interior, se encuentra en disposición permanente para acompañar, facilitar y promover escenarios de diálogo intercultural que permitan tramitar las diferencias de manera pacífica, garantizando los derechos colectivos del pueblo indígena, el respeto por la maximización de su autonomía y el cumplimiento del orden constitucional y legal.

Su directora Demis Pacheco agradeció el voto de confianza

Premios PG eligió al Diario del Norte como el Mejor Portal Web del año 2025

Más de 230 periodistas que integran el grupo de WhatsApp PG eligieron, en su mayoría, a Diario del Norte como el Mejor portal web del año 2025, un reconocimiento que destaca el trabajo constante y el compromiso del equipo periodístico, columnistas, editores, diseñadores y colaboradores en general.

La directora y gerente del Diario del Norte, Demis Pacheco, expresó su agradecimiento a los integrantes de PG por el voto de confianza y por valorar el esfuerzo diario, el profesionalismo y el amor por el periodismo que caracterizan a Diario del Norte. "Este reconocimiento nos motiva a seguir informando con responsabilidad y compromiso social", señaló.

Los Premios PG tienen

DESTACADO

Además de Diario del Norte, otros medios de comunicación de La Guajira, alcaldes, gobernadores y empresas privadas del Caribe colombiano, fueron exaltados.

como propósito exaltar a los más destacados del departamento de La Guajira y de la Costa Caribe colombiana durante el año 2025.

Se trata de una iniciativa impulsada por un colectivo de periodistas



que busca resaltar las buenas prácticas periodísticas, empresariales, sociales y culturales de la región.

Además de Diario del Norte, otros medios de comunicación de La Guajira, así como alcaldes, gobernadores y empresas privadas del Caribe colombiano, fueron exaltados en distintas categorías, en reconocimiento a su aporte al desarrollo informativo y social del territorio.

Desde la dirección de Diario del Norte, reiteraron el mensaje de gratitud a PG y a todos sus integrantes por reconocer el equipo humano que día a día hacemos parte este proyecto periodístico, consolidado como una de las principales plataformas informativas de la región.

La aclaración fue hecha en su cuenta de X

La constituyente no se hará en época electoral, explicó el presidente Gustavo Petro

El presidente Gustavo Petro le salió al paso a comentarios en las redes sociales que cuestionan la convocatoria a una asamblea nacional constituyente en un año electoral, como 2026.

En su cuenta de X el mandatario aclaró que "la constituyente no se hará en época electoral. Hasta ahora comienza la recolección de las firmas, que dura tres meses. Y se presentará después del 20 de julio al nuevo Congreso de la República, que se elegirá en marzo".



Petro destaca que el temario que se pondrá a consideración de la constituyente ya está planteado en el Proyecto.

El jefe de Estado añadió que para esa fecha se habrá elegido la nueva Presidencia de la República. "Se discutirá entonces en el nuevo Congreso cuando ya no hay elecciones, y de aprobarse allí y en la Corte Constitucional, pues esta no se modificará en la reforma constitucional que se haga, tendrá fecha de elecciones de constituyentes en la fecha que diga la corte y no más de tres meses después".

"Es decir -agrega el mensaje presidencial-

ni la constituyente ni su elección, ni sus reuniones coinciden con las actuales elecciones".

El presidente Petro destaca que el temario que se pondrá a consideración de la constituyente ya está planteado en el Proyecto de Ley. "Propongo que se reúna durante tres meses, que pueden coincidir con el receso del nuevo Congreso, para no afectarlo.

Según el Proyecto de Ley para la firma de la ciudadanía, se aprobarían unas reformas que ya se anuncian en el proyecto que se firma por la ciudadanía y que se refieren a las materias que los Congresos legislativos desde hace 33 años no han aprobado y que no lo harán por su propia constitución e intereses".

Reforma pensional prevé reducción progresiva de semanas para mujeres desde 2026

Aunque la Reforma pensional permanece bajo revisión de la Corte Constitucional, la normativa vigente contempla que, a partir de 2026, las mujeres en Colombia empezarán a requerir menos semanas de cotización para acceder a la pensión.

Actualmente el requisito es de 1.300 semanas, pero desde 2026 se reducirá a 1.250. La Ley establece una disminución progresiva de 25 semanas por año a partir de 2027,

hasta llegar a 1.000 semanas en 2036. La edad de jubilación se mantiene sin cambios: 57 años para las mujeres y 62 para los hombres.

El presidente de Compensaciones, Jaime Dussán, explicó que a este ajuste se suma un beneficio adicional: la reducción de 50 semanas por cada hijo, hasta un máximo de tres, como medida de reconocimiento a las brechas históricas que han enfrentado las mujeres en el mercado laboral.



Jaime Dussán, explicó que al ajuste se suma un beneficio adicional: la reducción de 50 semanas por cada hijo.

La reforma fue aprobada por el Congreso y sancionada por el presidente Gustavo Petro, pero su aplicación definitiva depende del fallo de constitucionalidad que emitirá la Corte, previsiblemente en 2026, tras el receso judicial.

El proceso ha estado rodeado de controversia luego de que el magistrado ponente, Jorge Enrique Ibáñez, presentara una ponencia que propone declarar la Ley inexecutable, lo que desató una fuerte reacción del Gobierno.

De prosperar esa decisión, los cambios previstos en las semanas de cotización quedarían sin efecto.



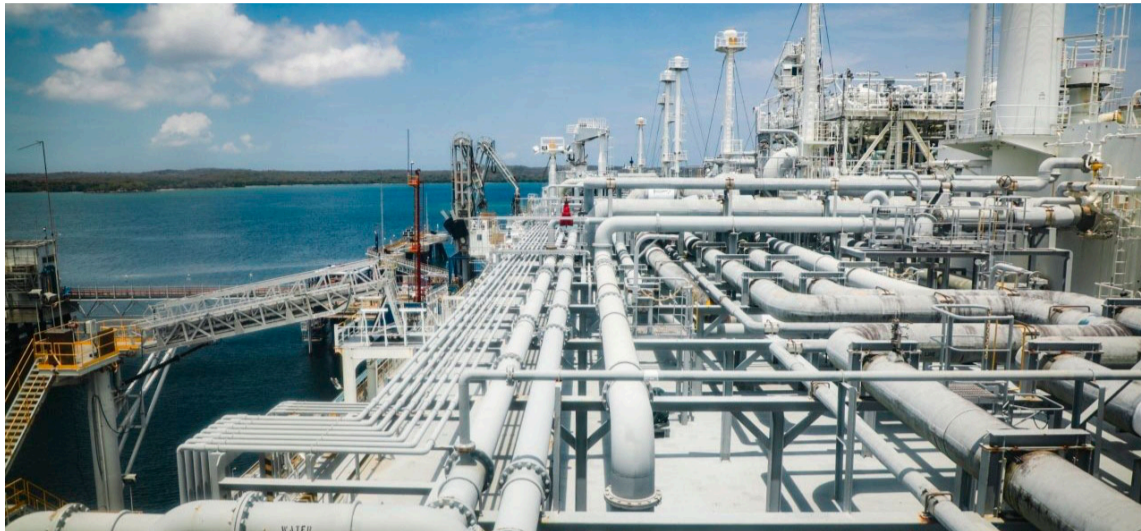
Refleja los últimos ajustes técnicos

Gobierno actualiza producción de gas natural y garantiza abastecimiento interno en todo el país

A través del Ministerio de Minas y Energía, el Gobierno nacional actualizó la Declaración de Producción de Gas Natural para el periodo 2025 - 2034, que refleja los últimos ajustes técnicos en la producción comprometida y en la producción total disponible para la venta.

La decisión se adoptó mediante la Resolución 02320 de 2025, en la que se incorpora la información suministrada por las empresas operadoras del sector y por la estatal Ecopetrol.

Con la expedición de la normativa se modifica y actualiza la Declaración de Producción de Gas Natural, luego del reporte entregado por Ecopetrol relacionado con los campos Cupiagua y Pauto Sur,



Los ajustes obedecen a la liberación de gas reservado para consumos propios.

así como por Sierracol Energy Andina en el campo La Cira-Infantas.

De acuerdo con la cartera energética, estos ajustes obedecen principalmente a la liberación

de gas previamente reservado para consumos propios, tras la reprogramación de mantenimientos en la Refinería de Barrancabermeja y en las plantas térmicas del país.

“Esta actualización demuestra que el país cuenta con información clara y confiable sobre su producción de gas natural. Nuestro objetivo es garantizar el abastecimiento,

frenar la especulación y dar tranquilidad a los hogares, al transporte y a la industria”, dijo el ministro de Minas y Energía, Edwin Palma Egea, quien destacó que la medida fortalece la planeación y la transparencia del sector.

El funcionario aclaró que las modificaciones no son retroactivas y se aplican a partir del mes en que se hacen oficiales, conforme a la normatividad vigente.

“La seguridad energética es una prioridad del Gobierno nacional. Por eso actuamos con rigor técnico, defendiendo el interés público y asegurando que el gas natural llegue de manera oportuna y a precios justos a todos los colombianos”, agregó.

Cambios en la cúpula militar

Presidente Gustavo Petro nombra nuevos comandantes de Fuerzas Militares de Colombia

El presidente Gustavo Petro anunció cambios en la cúpula militar de Colombia, con miras a reforzar la seguridad y la democracia de cara a 2026. Los nombramientos incluyen al general Hugo Alejandro López Barreto como comandante general de las Fuerzas Militares y al vicealmirante Harry Ernesto Reyna Niño como jefe de Estado Mayor Conjunto.

También fue designado el mayor general Royer Gómez Herrera como comandante del Ejército Nacional, y el mayor general Jaime Alonso Galindo como su segundo, así como el almirante Juan Ricardo Roza Obregón como

comandante de la Armada Nacional y el vicealmirante Orlando Enrique Grisales Franceschi como segundo comandante y jefe de Estado Mayor Naval.

En la Fuerza Aeroespacial Colombiana asume como comandante el mayor general Carlos Fernando Silva Rueda, acompañado por el mayor general Alfonso Lozano Ariza como segundo comandante y jefe de Estado Mayor. Petro agradeció la labor de los comandantes salientes y destacó los logros en incautaciones y operaciones contra las estructuras criminales.

El anuncio fue difundido a través de la cuenta oficial del mandatario en X y confirma una serie de



El general Hugo Alejandro López Barreto, nuevo comandante general de las Fuerzas Militares.

nombramientos en los altos mandos, en lo que él definió como el marco de los desafíos de seguridad y defensa de la democra-

cia que enfrentará el país en 2026.

El presidente Petro expresó su gratitud por la labor de los comandantes

salientes, quienes lideraron importantes operaciones, incluyendo la recuperación de territorios como el corregimiento de El Plateado, en Argelia (Cauca), y la incautación histórica de cocaína durante 2025.

Asimismo, destacó el aumento de la ofensiva contra estructuras criminales, la neutralización de más de 4.400 integrantes de grupos ilegales, y la creación de unidades especializadas para enfrentar amenazas, como fuerzas de despliegue rápido, batallones antidrones y comandos de Gaula.

El jefe de Estado aseguró que con la nueva cúpula militar el Gobierno continuará avanzando en la protección de la vida, el control del territorio y la consolidación de la paz, señalando que los cambios buscan fortalecer la capacidad operacional del país frente a los retos de seguridad previstos para los próximos años.



EDICTO

EDICTO EMPLAZATORIO

EL SUBSECRETARIO DE LA OFICINA DE TALENTO HUMANO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE URIBIA-LA GUAJIRA EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 50 DE 1990 Y NORMAS CONCORDANTES, SE PERMITE INFORMAR:

Que el día 04 de abril de 2025, falleció en el municipio de Uribe, La Guajira la señora OLGA ISABEL GUERRA DE HERNANDEZ (Q.E.P.D.), identificada con la cédula de ciudadanía 30.169.138 expedida Uribe La Guajira, pensionada de la Alcaldía Municipal de Uribe, La Guajira mediante resolución No. 303 de agosto 06 de 1997, quien no reconoció beneficiarios ni tramitó su sustitución pensional y pago de prestaciones sociales ante este ente territorial.

Que ante esta Subsecretaría se ha presentado para iniciar los trámites para reconocimiento y pago de la prima semestral y demás prestaciones que tenga derecho la señora LAURA ISABEL DUARTE GUERRA, identificada con la cédula de ciudadanía 49.777.739 expedida en Valledupar-Cesar, en calidad de Hija de la finada, quien presentó para el efecto los siguientes documentos: Certificado de defunción antecedente para registro civil, registro civil de defunción, copia de la cédula de ciudadanía del finado, registro civil de nacimiento donde se evidencia la calidad de hija, declaración extraproceso, fotocopia de la cédula de ciudadanía como solicitante.

Que, con el fin de llevar a cabo el proceso de reconocimiento de pago de la prima semestral y pago de prestaciones sociales, se:

EMPLAZA

A todas las personas que se crean tener igual o mejor derecho que la solicitante, que deben presentarse a la Subsecretaría de Talento Humano y hacer valer su reclamación dentro del plazo de 30 días contados a partir de la fecha de la publicación del presente Edicto Emplazatorio.

CARLOS DANILLO MENDOZA RODRIGUEZ Subsecretario de Talento Humano Alcaldía Municipal de Uribe

Falleció la actriz francesa Brigitte Bardot a los 91 años de edad

La legendaria actriz francesa Brigitte Bardot, murió a los 91 años, según un comunicado de su fundación conocido ayer domingo.

“La Fundación Brigitte Bardot rinde homenaje a la memoria de una mujer excepcional que lo dio todo y lo dejó todo por un mundo más respetuoso con los animales”, dijo la fundación. “Su legado vive a través de las acciones y luchas que la Fundación continúa con la misma pasión y la misma fidelidad a sus ideales”.

Conocida en Francia simplemente por sus iniciales B.B., Bardot fascinó al público y escandalizó a las autoridades morales con su despliegue de sexualidad en bruto en los años 50 y 60. Se convirtió en un fenómeno de taquilla en Estados Unidos y ayudó a popularizar el cine extranjero entre los estadounidenses en una época en la que la censura en Hollywood prohibía las discusiones francas sobre el sexo, y mucho menos la desnudez.

Describiendo su impacto, la revista Life dijo en 1961: “En todas partes, las chicas caminan, se visten, llevan el pelo como Bardot y desean ser almas libres como ella”.

Dividió la opinión pública como una de las primeras celebridades verdaderamente modernas. Mucho antes que Madonna, Bardot mantuvo varios romances bajo sus propios términos y no se disculpaba por su comportamiento y estilo de vida hedonista en una era previa al feminismo.



Brigitte Bardot, falleció a los 91 años de edad.

Fue dejado a disposición de la Fiscalía

Capturan a una persona por el delito de lesiones personales en Riohacha

En el marco de las acciones de seguridad y convivencia ciudadana, la Policía Nacional logró la captura de un hombre conocido como 'Lázaro', señalado de causar lesiones personales con arma cortopunzante durante una riña registrada en el centro del Distrito de Riohacha.

El hecho se presentó en la carrera 1 con calle 11, donde, gracias a la oportuna y efectiva reacción de los uniformados, se logró la captura inmediata del presunto agresor, el cual fue dejado a disposición de la Fiscalía General

de la Nación, a través de la URI en turno, por el delito de lesiones personales.

El hoy capturado en un acto de intolerancia lesionó con un arma cortopunzante a un ciudadano de 27 años de edad, quien fue remitido hasta un centro asistencial del Distrito donde recibió atención médica de manera oportuna.

El coronel Salomón Bello Reyes, comandante del Departamento de Policía Guajira, señaló que "gracias a la rápida reacción de nuestros uniformados se logró la captura del presunto agresor, evitan-



El hoy capturado en un acto de intolerancia lesionó con un arma cortopunzante a un ciudadano de 27 años.

do consecuencias mayores y garantizando que este hecho no quedara en la impunidad. Continuamos trabajando de manera permanente para proteger la vida, la integridad y la convivencia de todos los ciudadanos".

La Policía Nacional reitera el llamado a la comunidad a resolver los conflictos de forma pacífica y a denunciar oportunamente cualquier hecho que afecte la seguridad, a través de la línea de emergencia 123, reafirmando su compromiso con la tranquilidad y el orden público en La Guajira.

Estaba desaparecido desde el 24 de diciembre

Niño de 10 años fue hallado sano y salvo en Villanueva y volvió con su familia

Hasta la E.S.E. Hospital Santo Tomás de Villanueva fue llevado el niño Kendris José Pinzón Aguilar, de 10 años de edad, luego de haber sido reportado como desaparecido tras evadirse de su núcleo familiar el pasado 24 de diciembre.

De acuerdo con el informe oficial entregado por las autoridades, el menor fue encontrado por miembros de la comunidad, quienes de inmediato dieron aviso a las autoridades, confirmando

que el niño se encontraba sano y salvo. Una vez recibido el reporte, uniformados de la Policía Nacional se desplazaron hasta el lugar, articulando acciones con el equipo interdisciplinario de la Comisaría de Familia del municipio de Villanueva, dependencia a cargo de Angy Peñalé Alvarado.

De manera inmediata, el menor fue trasladado hasta la E.S.E. Hospital Santo Tomás, donde fue sometido a una valoración médica rigurosa por

parte de los profesionales de turno, con el fin de descartar cualquier afectación física o de salud. Tras confirmar que su estado era estable, el niño fue conducido al Palacio municipal, sede de la Comisaría de Familia, para dar inicio al respectivo proceso de restablecimiento de derechos, en presencia de su madre biológica.

En la Comisaría se realizaron valoraciones psicológicas, en articulación con el personal de Trabajo Social, con el objetivo

de garantizar el bienestar integral del menor y evaluar su entorno familiar. Finalizado el procedimiento y cumplidos los protocolos establecidos por la Ley, Kendris José Pinzón Aguilar fue entregado nuevamente a su madre, quedando bajo su cuidado.

Las autoridades destacaron la oportuna reacción de la comunidad, así como el trabajo articulado entre la Policía Nacional, la Comisaría de Familia y el sector salud, reiterando



Niño Kendris José Pinzón Aguilar.

el llamado a la ciudadanía a reportar de inmediato cualquier situación que ponga en riesgo los derechos de niños, niñas y adolescentes.

Durante un operativo de verificación

Sujeto es detenido cuando conducía una motocicleta hurtada en Riohacha

En el marco de las acciones permanentes para proteger el patrimonio y la seguridad de los ciudadanos, la Policía Nacional logró la captura de un hombre por el delito de receptación, durante un procedimiento de control realizado en Riohacha.

El hecho se registró en la carrera 7 con calle 35, donde uniformados detuvieron para verificación a un ciudadano identificado como Aníbal Pérez Uriana, quien se movilizaba en una motocicleta marca Bajaj, línea Platino 100 Sport, modelo 2013, de color negro nebulosa, avaluada en aproximadamente \$4.000.000. Al ingresar los datos del vehículo al dispositivo PDA,



El ciudadano identificado como Aníbal Pérez Uriana, se movilizaba en una moto marca Bajaj, línea Platino.

se evidenció que la motocicleta presentaba orden de inmovilización vigente por el delito de hurto, requerida por la Fiscalía 06 Local de Santa Marta (Magdalena).

De acuerdo con la información judicial, el automotor había sido denunciado como hurtado con anterioridad, razón por la cual el ciudadano fue capturado y dejado a disposición de la Fiscalía General de la Nación, por el delito de receptación, mientras el vehículo quedó bajo custodia de la autoridad competente para continuar el proceso de restitución a su legítimo propietario.

El coronel Salomón Bello Reyes, comandante

DESTACADO

La moto había sido denunciada como hurtada con anterioridad, razón por la cual el ciudadano fue capturado y dejado a disposición de la Fiscalía General de la Nación.

del Departamento de Policía Guajira, expresó que "cada procedimiento exitoso representa una oportunidad para devolver la tranquilidad a las víctimas y fortalecer la confianza ciudadana. Seguimos trabajando con compromiso y cercanía para combatir el hurto y proteger el patrimonio de las familias guajiras".



No tenían los permisos correspondientes

Autoridades incautaron dos armas traumáticas durante operativos en Riohacha y Hatonuevo

La Policía Nacional, en desarrollo de los controles preventivos orientados a proteger la vida, reducir riesgos y fortalecer la convivencia ciudadana, logró la incautación de dos armas traumáticas durante procedimientos realizados en los municipios de Riohacha y Hatonuevo.

En Riohacha, en la calle 21 con carrera 14, uniformados incautaron un arma traumática marca Blow TR 92, junto con un proveedor y cuatro cartuchos, a un ciudadano de 44 años de edad, quien al ser requerido no presentó la documentación que acreditara la legalidad del arma. El elemento, avaluado en aproximadamente \$2.000.000, fue incautado conforme a lo establecido en el Decreto 2535 de 1993, artículo 85, literal C, y dejado a disposición del Comando del Departamento de Policía Guajira.



La policía incautó dos armas traumáticas durante procedimientos realizados en Riohacha y Hatonuevo.

De igual forma, en el municipio de Hatonuevo, en la calle 15 con carrera 22, barrio Villa Esperanza, se realizó la incautación de una pistola traumática marca Zoraki, calibre 9 mm, color negro, junto con un proveedor metálico y una caja con 41 cartuchos, a un hombre de 29 años de edad, quien

tampoco contaba con los permisos exigidos por la Ley. El arma, avaluada en aproximadamente \$1.200.000, fue dejada a disposición de la autoridad competente, de conformidad con lo establecido en el Decreto 2535 de 1993, artículo 85, literal B.

El coronel Salomón Bello Reyes, comandante del Departamento de Policía Gua-



jira, destacó que "cada control preventivo tiene como propósito proteger la vida y evitar situaciones que puedan escalar en hechos violentos. Nuestro trabajo está enfocado en cuidar a las familias guajiras y promover una convivencia basada en el respeto por la Ley".

La Policía Nacional reitera el llamado a la ciudadanía a cumplir con la

normatividad vigente, a abstenerse de portar armas sin los permisos correspondientes, incluso traumáticas, y a denunciar cualquier situación que ponga en riesgo la seguridad, a través de la línea de emergencia 123, reafirmando su compromiso con la tranquilidad y la convivencia pacífica en La Guajira.

A la altura del kilómetro 58

Hombre resultó herido al chocar contra un caballo en la vía Riohacha - Santa Marta

En horas de la mañana de ayer domingo, se registró un accidente de tránsito a la altura del kilómetro 58 de la vía Riohacha - Santa Marta, donde un hombre que conducía una moto resultó herido.

El lesionado fue identificado como Brayan Rafael Deluque, quien se movilizaban en una motocicleta Pulsar de color gris, y se estrelló con un caballo que se encontraba en la vía, informaron algunos testigos que lo auxiliaron.

El hombre fue llevado de inmediato hasta una clínica en la ciudad de Riohacha, donde recibió



Se informó que el lesionado es Brayan Rafael Deluque, quien se movilizaban en una motocicleta Pulsar.

atención médica oportuna y se encuentra bajo observación por las heridas.

Las autoridades competentes llegaron hasta el lu-

gar de los hechos para iniciar la investigación y determinar el modo, tiempo y circunstancias de este accidente vial.

Policía Nacional realiza jornada solidaria y fortalece el vínculo con la comunidad en Maicao

En el marco del Trinomio de la Seguridad y gracias al trabajo articulado entre la Policía Comunitaria, la Policía Cívica de Mayores y la Red de Apoyo, se desarrolló una significativa actividad de gestión comunitaria en el municipio de Maicao, en beneficio de una familia en condición de vulnerabilidad.

La jornada consistió en la entrega de una silla de ruedas, ropa y víveres a un ciudadano de nacionalidad venezolana que vive en un hogar conformado por sus hijos y su esposa,



La Policía Nacional entregó una silla de ruedas, ropa y víveres a un ciudadano de nacionalidad venezolana.

esta última con una condición especial de discapacidad.

Diariamente, la familia

obtiene su sustento mediante la venta de dulces en el sector del mercado público del municipio.

La silla de ruedas con la que contaba la señora se encontraba en mal estado, lo que dificultaba su movilidad y afectaba su calidad de vida. Gracias a la articulación con la Red de Apoyo, el grupo de Comunicaciones y la Policía Cívica de Mayores, fue posible llevar a cabo esta acción solidaria que llenó de esperanza a la familia beneficiada, quienes manifestaron su agradecimiento al sentir que la Navidad llegó a su hogar.

Al respecto, el coronel Salomón Bello Reyes destacó la importancia de este tipo de acciones sociales, señalando que "desde la Policía Nacional trabaja-

mos no solo por la seguridad ciudadana, sino también por el bienestar social. Estas actividades reflejan nuestro compromiso con las comunidades más vulnerables, llevando dignidad, apoyo y esperanza a quienes más lo necesitan".

Asimismo, el oficial resaltó el trabajo conjunto con la comunidad y las redes de apoyo.

"El Trinomio de la Seguridad es una estrategia que nos permite unir esfuerzos entre la Policía, la comunidad y las instituciones, demostrando que cuando trabajamos juntos logramos transformar realidades y fortalecer el tejido social", dijo.



Los delincuentes dispararon contra los uniformados, pero estos respondieron al ataque sin dejar heridos.

Piratas terrestres huyeron Policía frustra intento de atracos tras cruce de disparos en la vía Riohacha-Maicao

En horas de la mañana del sábado 27 de diciembre, se presentó un intento de hurto a varias personas que se movilizaban en un vehículo particular (Furgoneta) en la vía Riohacha - Maicao, a la altura del kilómetro 50, hecho en el que por fortuna no hubo heridos.

Según lo informado, varios sujetos portando armas de fuego detuvieron el vehículo, pero afortunadamente por la zona había una patrulla de la Seccional de Tránsito y Transporte (Setra) de la Policía Nacional que fue alertada de lo sucedido por lo que acudió rápidamente al lugar.

Cuando llegaron al sitio,

los delincuentes dispararon contra los uniformados, pero estos respondieron usando sus armas de dotación, lo que originó un cruce de disparos. Esta situación logró frustrar el atraco que pretendían cometer por lo que decidieron huir hacia la zona enmontada de la vía nacional.

Desde ese momento los uniformados del Ejército Nacional y la Policía de Carreteras se encuentran haciendo patrullajes constantes en esta importante vía para evitar situaciones que afecten la seguridad a los usuarios viales en el departamento de La Guajira.

Fue llevada a un centro hospitalario Rescatan a una joven extranjera que era arrastrada por la corriente en las playas de Riohacha

En horas de la tarde de ayer domingo 28 de diciembre, los salvavidas de la Fundación Guajira Aventura, rescataron a una joven venezolana, que estaba siendo arrastrada por la corriente y que por poco muere por inmersión.

La joven fue identificada como Jaiselis Fabiola Pana Ortega de 19 años de edad natural de Venezuela y residente en Fonseca, quien se estaba bañando frente al segundo espón, cuando la corriente la arrastró a lo profundo por lo que debió pedir auxilio.

Los salvavidas acudieron de manera inmediata al llamado de la mujer siendo sacada sana y salva hasta la orilla, donde le dieron los primeros auxilios, después de haber broncoaspirado, luego fue trasladada hasta la E.S.E Hospital Nuestra Señora de los Remedios donde recibió atención médica oportuna.

Los salvavidas de la Fun-



La joven fue identificada como Fabiola Pana.

dación Guajira Aventura hacen llamado a la comunidad para que eviten meterse a lo profundo del mar si no saben nadar, con el fin de evitar situaciones que pongan en riesgo sus vidas.

Pudo haber fallecido luego de ser arrollado Continúa sin identificar en la morgue el adulto mayor hallado en la vía Maicao - Riohacha

En horas de la noche del sábado hallaron el cuerpo sin vida de una persona de sexo masculino, de aproximadamente 70 años de edad, de quien se desconoce su identidad y la causa de su fallecimiento.

Lo encontraron a la altura del kilómetro 63 de la vía Maicao - Riohacha, a un costado de la carretera. Según las primeras versiones, pudo haber fallecido luego de ser arrollado, sin embargo, no se ha deter-



La muerte de esta persona está en investigación.

minado esta hipótesis.

El cuerpo del adulto mayor fue llevado a la morgue de Medicina Legal de Maicao, donde permanece como Cuerpo No Identificado (CNI), por lo que se espera que al ver la foto sus familiares puedan retirarlo para darle sepultura.

Los hechos de su muerte son materia de investigación por parte de las autoridades, además, la necropsia determinará la causa de su muerte.

Habitantes alertaron del fuerte impacto Conductor no se detiene tras derribar un árbol con su vehículo en centro comercial de Barrancas



El conductor no se detuvo y se dio a la fuga, por lo que no fue posible identificarlo.

En horas de la madrugada del sábado, un vehículo que transitaba por el sector céntrico de Barrancas, La Guajira, chocó contra un árbol ubicado en inmediaciones de un centro comercial, provocando su caída de manera inmediata.

De acuerdo con versiones de algunos vecinos del lugar, el fuerte estruendo alertó a la comunidad, pero el conductor no se detuvo y se dio a la fuga, por lo que no fue posible identificar a los ocupantes del vehículo involucrado.

Tras el incidente, los

Tras el incidente, los habitantes del sector informaron a los Bomberos Voluntarios de Barrancas, quienes acudieron al sitio y retiraron el árbol caído sobre la calle 10.

DESTACADO

habitantes del sector informaron a los Bomberos Voluntarios de Barrancas, quienes acudieron al sitio y retiraron el árbol caído sobre la calle 10, permitiendo nuevamente la circulación de peatones y vehículos.

Las autoridades investigan para dar con el paradero del conductor responsable y determinar las causas del accidente.



Presentaba dos anotaciones judiciales

Ataque a bala deja una persona muerta en el barrio Minuto de Dios de Riohacha

En horas de la noche del sábado 27 de diciembre, un nuevo acto violento se registró en la comuna 10 de Riohacha, en plena vía pública, donde fue asesinada de varios impactos de bala una persona de sexo masculino.

La víctima fue identificada como Jaider Hernández Galindo, de 27 años de edad, quien según las versiones, fue sorprendido por su victimario que sin

mediar palabras le disparó en varias oportunidades dejándolo gravemente herido.

Los hechos se registraron aproximadamente a las 9 de la noche en la calle 60 con carrera 10 del barrio Minuto de Dios en la comuna 10 de Riohacha, de donde fue auxiliado y llevado a un centro asistencial, pero al poco tiempo de ingresar falleció producto de los múltiples disparos,

informaron los galenos de turno.

Según la información de los investigadores, el hombre iba caminando cuando fue abordado por un sujeto en una moto negra Boxer, quien desenfundó el arma de fuego y le disparó en varias oportunidades, tras el ataque el victimario huyó con rumbo desconocido.

Hernández Galindo presentaba dos anotaciones



Jaider Hernández Galindo, fallecido.

judiciales por el delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes, informaron las autoridades policiales.

Los actos de urgencia estuvieron a cargo de los miembros de la Seccional de Investigación Criminal (Sijín) de la Policía Nacional, quienes hicieron el levantamiento del cadáver y el traslado a la morgue de Medicina Legal para la necropsia correspondiente.

En horas de la mañana del sábado 27 de diciembre, un fuerte accidente de tránsito se registró en el tramo vial de Cuestecita a Riohacha, en el que perdió la vida una persona de sexo masculino que se movilizaba en una motocicleta.

Hasta el momento se desconoce la identidad de la persona y las causas de este lamentablemente accidente de tránsito, en el que se vio involucrado un camión de carga pesada y la motocicleta.

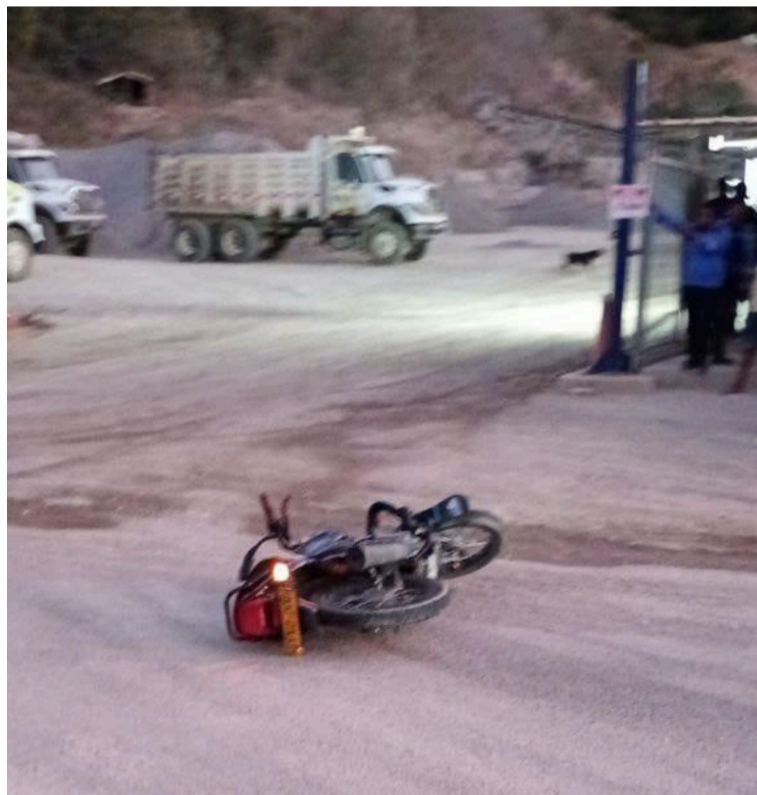
Los hechos se registraron a la altura del sector de la trituradora de Agregon, donde se observa al hombre debajo de una de las llantas del pesado

Se desconoce la identidad de la persona

Hombre pierde la vida en un accidente de tránsito en la vía Cuestecita - Riohacha



En el fatal accidente se vio involucrado un camión de carga pesada y el motociclista que falleció en el lugar.



vehículo.

Las autoridades competentes llegaron al lugar de los hechos y procedieron al levantamiento del cadáver y el inicio de las investigaciones para determinar el modo, tiempo

y circunstancias de este percance vial.

Este tramo de la vía que conecta al municipio de Albania con la capital del Departamento, presenta una alta afluencia de viajeros debido a

la celebración del Día del Cuestecitero y el movimiento turístico de fin de año.

La Policía de Tránsito y Transporte de La Guajira reitera el llamado a la máxima prudencia. Con

este caso, la cifra de víctimas fatales en las vías del Departamento durante este fin de semana sigue en aumento, afectando principalmente a motociclistas y vehículos particulares.

DESTACADO
Los trágicos hechos se registraron a la altura del sector de la trituradora de Agregon, donde se observa al hombre debajo de una de las llantas del pesado vehículo.



José Pushaina Pushaina, fallecido.

Joven de 20 años fue asesinado por su cuñado luego de golpear a su mujer en Riohacha

Una riña entre pareja terminó en tragedia la noche del viernes 26 de diciembre, cuando un joven de 20 años agredió a su pareja y el hermano de la mujer había disparado contra el hoy fallecido.

La víctima de este hecho, fue identificada como Osneider José Pushaina Pushaina, de 20 años de edad, perteneciente a la

etnia wayuú, quien recibió varios impactos de bala en su humanidad quedando en el piso frente de una vivienda.

Los hechos se registraron en un sector de la calle 76 con carrera 7G de la comuna 10 de la zona interurbana del Distrito de Riohacha, en donde según lo informado por un testigo, la víctima discutió

con el hermano de su pareja por haberla agredido físicamente, en eso desenfundó un arma de fuego y le disparó en varias oportunidades.

El agresor tras cometer los disparos intentó huir en un vehículo que tenía parqueado frente a la vivienda, pero no pudo, pero finalmente huyó del lugar con rum-

bo desconocido.

Las autoridades competentes llegaron al lugar de los hechos y procedieron al inicio de las investigaciones para determinar con precisión lo ocurrido en este hecho, el cuerpo del fallecido fue llevado hasta la morgue de Medicina Legal de Riohacha, para la necropsia correspondiente.